

Banco BBVA Perú

Estados financieros separados al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024

Notas a los estados financieros separados

Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024

1. Operaciones

(a) Identificación y actividad económica -

El Banco BBVA Perú (en adelante el Banco) es una subsidiaria de BBVA Perú Holding S.A.C., que posee el 47.13% de su capital social al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024. El Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A. posee el 100% de las acciones de BBVA Perú Holding S.A.C.

El Banco es una sociedad anónima constituida en el año 1951, autorizada a operar como entidad bancaria por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones (en adelante la SBS).

Las operaciones que realiza el Banco comprenden principalmente la intermediación financiera que corresponde a los bancos múltiples, actividades que están normadas por la SBS de acuerdo con la Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la SBS, Ley N° 26702 y sus modificatorias (en adelante Ley General), que establece los requisitos, derechos, obligaciones, garantías, restricciones y demás condiciones de funcionamiento a que se sujetan las personas jurídicas de derecho privado que operan en el Sistema Financiero y de Seguros.

El domicilio legal y sede del Banco es Av. República de Panamá N° 3055, San Isidro, Lima, Perú.

Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, el Banco desarrolla sus actividades a través de una red nacional de 278 y 287 agencias, respectivamente. La cantidad de personal empleado por el Banco al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 es de 7,651 y 7,477, respectivamente.

(b) Aprobación de los estados financieros separados -

Los estados financieros separados al 30 de septiembre de 2025 han sido autorizados para su emisión por la Gerencia del Banco.

2. Bases de preparación de los estados financieros separados

(a) Declaración de cumplimiento -

Los estados financieros separados adjuntos han sido preparados y presentados de acuerdo con las normas contables establecidas por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) para las entidades financieras en el Perú. Las normas señaladas están contenidas en el Manual de Contabilidad para Empresas del Sistema Financiero (en adelante el Manual de Contabilidad) aprobado por Resolución SBS N° 895-98 del 1 de setiembre de 1998, vigente a partir del 1 de enero de 2001, y normas complementarias y modificatorias.

La SBS ha establecido que, en caso de existir situaciones no previstas en dichas normas, se aplica lo dispuesto en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB", por sus siglas en inglés) y oficializadas por el Consejo Normativo de Contabilidad (CNC).

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Los estados financieros separados conforme lo refieren las normas legales en Perú, no incluyen los efectos de consolidación del Banco con sus subsidiarias (nota 9). Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, el Banco registra estas inversiones aplicando el método de participación patrimonial.

Al 30 de septiembre de 2025, las empresas subsidiarias del Banco son las siguientes: BBVA Bolsa Sociedad Agente de Bolsa S.A., BBVA Asset Management S.A. SAF, BBVA Sociedad Titulizadora S.A., Inmuebles y Recuperaciones BBVA S.A., Forum Distribuidora del Perú S.A. y Continental DPR Finance Company B.V., una entidad de propósito especial. Al 31 de diciembre de 2024, adicionalmente a estas empresas se tenía como subsidiarias a BBVA Consumer Finance EDPYME, en liquidación y Forum Comercializadora del Perú S.A. , en liquidación; las cuales han completado sus respectivos procesos de liquidación.

(b) **Bases de medición -**

Los estados financieros separados han sido preparados en soles a partir de los registros de contabilidad del Banco de acuerdo con el principio de costo histórico, excepto por los instrumentos financieros derivados, instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados y los activos financieros disponibles para la venta que son medidos a valor razonable.

3. **Principios y prácticas contables**

En la preparación y presentación de los estados financieros separados adjuntos, la Gerencia del Banco ha observado el cumplimiento de las normas de la SBS vigentes en el Perú. Los principios y prácticas contables al 30 de septiembre de 2025 no han variado significativamente respecto de los principios seguidos al 31 de diciembre de 2024 resumidos en el informe de auditoría de fecha 27 de febrero de 2025.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

4. Saldos en moneda extranjera

El estado separado de situación financiera incluye saldos de operaciones en moneda extranjera, principalmente en dólares estadounidenses (US\$), las cuales están registradas al tipo de cambio contable en soles (S/) establecido por la SBS. Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, el tipo de cambio contable es US\$1 por S/3.47 y de US\$1 por S/3.764, respectivamente.

Las operaciones en moneda extranjera en el país y las operaciones de comercio internacional, referidas a los conceptos autorizados por el BCRP se canalizan a través del mercado libre bancario. Al 30 de septiembre de 2025, los tipos de cambio compra y venta utilizados son US\$1 por S/3.464 y US\$1 por S/3.476 respectivamente (US\$1 por S/3.758 compra y US\$1 por S/3.770 venta, al 31 de diciembre de 2024).

Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, los saldos en moneda extranjera equivalentes en miles de dólares estadounidenses se resumen como sigue:

	2025			2024		
	Otras monedas		Total	Otras monedas		Total
	U.S. Dólares	US\$(000)		U.S. Dólares	US\$(000)	
Activo -						
Disponible	2,217,101	233,177	2,450,278	2,191,368	122,507	2,313,875
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados y disponible para la venta	2,105,552	-	2,105,552	2,106,041	-	2,106,041
Cartera de créditos, neto	5,699,567	-	5,699,567	5,197,024	-	5,197,024
Otros activos, neto	951,138	22,118	973,256	363,771	89,644	453,415
	10,973,358	255,295	11,228,653	9,858,204	212,151	10,070,355
Pasivo -						
Obligaciones con el público y depósitos de empresas del sistema financiero	9,174,225	62,861	9,237,086	8,421,704	64,753	8,486,457
Fondos interbancarios	-	-	-	15,004	-	15,004
Adeudos y obligaciones financieras	1,563,384	-	1,563,384	1,198,438	-	1,198,438
Cuentas por pagar, provisiones y otros pasivos	272,970	41,832	314,802	333,938	76,380	410,318
	11,010,579	104,693	11,115,272	9,969,084	141,133	10,110,217
Posición contable neta -						
Instrumentos financieros derivados activo	(37,221)	150,602	113,381	(110,880)	71,018	(39,862)
Instrumentos financieros derivados pasivos	7,674,698	434,650	8,109,348	7,748,904	591,537	8,340,441
	7,539,445	591,299	8,130,744	7,596,410	669,118	8,265,528
Posición monetaria neta	98,032	(6,047)	91,985	41,614	(6,563)	35,051

Al 30 de septiembre de 2025 y de 2024, el Banco registró en el rubro "Resultado por operaciones financieras" del estado separado de resultados, ganancias netas por diferencia de cambio por S/507 millones y S/481 millones, respectivamente, que corresponden a la valorización de la posición de cambio, así como a las operaciones de compra y venta de moneda extranjera (nota 20).

La variación porcentual del tipo de cambio S/ en relación con el US\$ fue de -7.81% y 1.48% al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, respectivamente.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

5. Disponible

A continuación, se presenta el detalle del rubro:

	2025 S/(000)	2024 S/(000)
Bancos y otras instituciones financieras del exterior (a)	3,998,252	5,922,202
Caja (b)	2,785,689	3,251,456
Otros Fondos en garantía (c)	1,710,577	980,153
Banco Central de Reserva del Perú (b)	1,270,010	3,103,805
Fondos en garantía BCRP (d)	1,178,047	-
Bancos y otras empresas del sistema financiero del país (a)	80,545	253,288
Canje	70,785	14,762
Otras disponibilidades	883	622
	<u>11,094,788</u>	<u>13,526,288</u>

- (a) Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, los depósitos en bancos del país y del exterior comprenden saldos en soles y dólares estadounidenses, así como en otras monedas por importes menores, que son de libre disponibilidad y generan intereses a tasas de mercado.
- Al 30 de septiembre de 2025, incluye principalmente saldos con las siguientes entidades: JP Morgan Chase Bank por S/1,138 millones, Commerzbank por S/635 millones, Citibank N.A. por S/539 millones, Standard Chartered Bank por S/512 millones, Bank of America por S/502 millones, Deutsche Bank Trust CO por S/319 millones y Brown Brother Harriman por S/184 millones (al 31 de diciembre de 2024, incluye principalmente saldos con las siguientes entidades: JP Morgan Chase Bank por S/1,739 millones, Citibank N.A. por S/1,373 millones, Bank of New York por S/789 millones, Bank of America por S/608 millones, Standard Chartered Bank por S/464 millones, Commerzbank por S/348 millones, Wells Fargo Bank por S/294 millones, Brown Brother Harriman por S/130 millones y HSBC Bank USA por S/106 millones).
- (b) Los fondos mantenidos en Caja y en el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) están destinados a cubrir el encaje legal que el Banco debe mantener por los depósitos y obligaciones captados del público, según lo requerido por las regulaciones vigentes. Estos fondos se mantienen en la bóveda del Banco o están depositados en el BCRP.

Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 presentan los siguientes saldos contables:

Notas a los estados financieros separados (continuación)

	2025 S/(000)	2024 S/(000)
Encaje legal		
Caja en bóveda	2,785,689	3,251,456
Depósitos en Banco Central de Reserva del Perú	1,044,484	11,809
Subtotal encaje legal	<u>3,830,173</u>	<u>3,263,265</u>
Encaje no obligatorio		
Depósitos a plazo en Banco Central de Reserva del Perú	200,136	3,063,319
Intereses cuenta corriente	25,390	28,677
Subtotal encaje no obligatorio	<u>225,526</u>	<u>3,091,996</u>
Total	<u>4,055,699</u>	<u>6,355,261</u>

Al 30 de septiembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, los fondos están sujetos a una tasa implícita de encaje de 5.50% en moneda nacional y 35% en moneda extranjera, sobre el total de obligaciones sujetas a encaje (TOSE), según lo requerido por el BCRP, para ambos períodos.

Los fondos de encaje que representan el mínimo legal no generan intereses. Los fondos de encaje correspondientes al encaje adicional en moneda nacional y en moneda extranjera son remunerados a una tasa de interés nominal establecida por el BCRP. Asimismo, los flujos de efectivo de los fondos de encaje adicionales en dólares, cuentan con una cobertura a través de un “swap de tasa de interés - IRS” (Nota 8(ii)).

Al 30 de septiembre de 2025, los saldos en BCRP incluyen depósitos a plazo por S/200 millones (al 31 de diciembre de 2024, los saldos en BCRP incluyen depósitos overnight por S/1,363 millones y depósitos a plazo por S/1,700 millones).

- (c) Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, el disponible incluye fondos en garantía por operativa con instrumentos financieros derivados solicitados por las contrapartes del Banco, por US\$397 millones y US\$116 millones, respectivamente. Asimismo, al 30 de septiembre de 2025, se incluyen S/276 millones y US\$11 millones para garantizar el proceso de transferencias en línea a requerimiento del BCRP (S/474 millones y US\$17 millones, al 31 de diciembre de 2024).
- (d) Al 30 de septiembre de 2025, el disponible incluye fondos en garantía que respaldan compromisos de recompra de divisas con el BCRP por US\$339 millones (Nota 14 (a)).

Al 30 de septiembre de 2025 y de 2024, el ingreso por intereses del disponible ascendió a S/361 millones y S/443 millones, respectivamente, y se incluye en el rubro ingresos por intereses del estado separado de resultados (nota 17).

Notas a los estados financieros separados (continuación)

6. Inversiones a valor razonable con cambios en resultados y disponibles para la venta

A continuación, se presenta el detalle del rubro:

	2025				2024			
	Costo amortizado S/(000)	Resultado bruto no realizado		Valor razonable estimado S/(000)	Costo amortizado S/(000)	Resultado bruto no realizado		Valor razonable estimado S/(000)
		Ganancias S/(000)	Pérdidas S/(000)			Ganancias S/(000)	Pérdidas S/(000)	
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados:								
Certificados de depósito del BCRP (a)				3,042,687				2,997,046
Bonos del Tesoro Público Peruano (b)				1,552,169				1,108,850
Subtotal				4,594,856				4,105,896
Inversiones disponibles para la venta (f):								
Instrumento de deuda:								
Letras del Tesoro americano (c)	7,290,488	132	(109)	7,290,511	7,716,318	531	(680)	7,716,169
Bonos del Tesoro Público Peruano (b)	3,178,760	251,092	-	3,429,852	3,002,975	106,965	(2,303)	3,107,637
Certificados de depósito del BCRP (a)	-	-	-	-	496,828	659	-	497,487
	10,469,248	251,224	(109)	10,720,363	11,216,121	108,155	(2,983)	11,321,293
Acciones:								
Acciones en empresas del país y del exterior (d) (e)	18,812	-	(1,934)	16,878	20,310	-	(5,330)	14,980
Subtotal	10,488,060	251,224	(2,043)	10,737,241	11,236,431	108,155	(8,313)	11,336,273
Total				15,332,097				15,442,169

(a) Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, los certificados de depósito emitidos por el BCRP son títulos de libre negociación adjudicados mediante subasta pública del BCRP o negociados en el mercado secundario cuyo vencimiento es hasta febrero de 2027 y setiembre de 2025, respectivamente.

Al 30 de septiembre de 2025, el rendimiento anual en moneda nacional que generan estos instrumentos fluctúa entre 3.89% y 4.47% (entre 4.46% y 5.23% en moneda nacional al 31 de diciembre de 2024).

Notas a los estados financieros separados (continuación)

- (b) Los Bonos del Tesoro Público Peruano incluyen bonos soberanos de la República del Perú en moneda nacional emitidos por el Ministerio de Economía y Finanzas del Perú (MEF), los cuales representan títulos de deuda pública interna de la República del Perú.

Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, estos bonos devengan intereses a tasas anuales que fluctúan entre 5.35% y 8.20% en moneda nacional, para ambos periodos. Al 31 de diciembre de 2024 devengaron intereses a una tasa anual de 7.35% en moneda extranjera. Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, dichos bonos en moneda nacional cuentan con vencimiento hasta febrero de 2055. Al 31 de diciembre de 2024, los bonos en moneda extranjera contaron con vencimiento hasta julio de 2025. Al 30 de septiembre de 2025, el saldo incluye un bono que se encuentra garantizando operaciones de reporte por un importe de S/58 millones.

Al 31 de diciembre de 2024, parte del saldo de los bonos globales Perú correspondiente a US\$30 millones tuvieron una cobertura de flujos de efectivo a través de un “swaps de moneda - CCS” (nota 8 (ii)).

- (c) Al 30 de septiembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, las Letras del Tesoro Americano devengan intereses a tasas anuales hasta 4.5% en moneda extranjera. Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 cuentan con vencimientos hasta agosto 2027 y noviembre de 2025, respectivamente. Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, parte de las Letras del Tesoro Americano se encuentran garantizando instrumentos financieros derivados por S/166 millones y S/123 millones, respectivamente.
- (d) Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, el saldo incluye una provisión de deterioro por S/4 millones sobre las inversiones que se mantienen en Pagos Digitales Peruanos, para ambos periodos.
- (e) Incluye las acciones de la sociedad Holding Bursátil Regional S.A., la misma que ha sido constituida como resultado del proceso de integración de las Bolsas de Valores de Chile, Perú y Colombia, cuyo saldo al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 asciende a S/16 millones y S/14 millones, respectivamente.
- (f) Al 30 de septiembre de 2025, las ganancias no realizadas por valorización de inversiones disponibles para la venta, neto de su respectivo impuesto a la renta diferido ascienden a S/248 millones (ganancia no realizada por S/101 millones al 31 de diciembre de 2024), nota 15(c).

Al 30 de septiembre de 2025 y de 2024, el rendimiento devengado de la cartera de inversiones del Banco asciende a S/332 millones y S/380 millones, respectivamente (nota 17).

Notas a los estados financieros separados (continuación)

7. Cartera de créditos, neto

A continuación, se presenta el detalle del rubro:

	2025 S/(000)	2024 S/(000)
Créditos directos:		
Préstamos (c)	28,957,502	28,533,167
Hipotecario (d)	17,444,902	16,389,251
Consumo	14,164,449	12,658,320
Comercio exterior	5,573,881	5,505,516
Arrendamiento financiero	2,862,018	3,072,305
Factoring y confirming	1,533,519	1,528,033
Descuentos	1,030,443	1,038,838
Financiación de proyectos	509,694	1,716,318
Otros	3,380,486	2,490,709
	<u>75,456,894</u>	<u>72,932,457</u>
Créditos vencidos y en cobranza judicial	2,634,153	2,893,157
Créditos refinanciados	1,612,363	1,849,016
	<u>79,703,410</u>	<u>77,674,630</u>
Más (menos):		
Rendimientos devengados de créditos vigentes	574,685	600,786
Intereses diferidos	(71,358)	(81,606)
Provisión para incobrabilidad de créditos directos	(3,930,373)	(4,119,038)
Total créditos directos	<u>76,276,364</u>	<u>74,074,772</u>
Créditos contingentes o indirectos, nota 16	<u>22,715,018</u>	<u>21,390,026</u>

- (a) Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, el 51.00% de la cartera de créditos directa se concentró en aproximadamente 5,329 clientes correspondiente a S/41,008 millones y 4,551 clientes correspondiente a S/39,964 millones, respectivamente.
- (b) La cartera de créditos directos está respaldada con garantías recibidas de clientes, conformadas en su mayoría por hipotecas, fianzas, avales y de arrendamientos financieros que ascienden a S/54,045 millones al 30 de septiembre de 2025 (S/53,833 millones al 31 de diciembre de 2024).
- (c) Durante el 2020, en el contexto de la emergencia sanitaria, el gobierno peruano creó el programa “Reactiva Perú”, con los siguientes objetivos: (i) Dar una respuesta a las necesidades de liquidez que enfrentan las empresas ante el impacto del COVID-19 y (ii) Asegurar la continuidad en la cadena de pagos. A través de este programa el Estado otorgó garantías a las empresas a fin de que puedan acceder a créditos de capital de trabajo, y puedan cumplir con obligaciones de corto plazo con sus trabajadores, y proveedores de bienes y servicios. Las coberturas oscilaron entre el 80% y 98% del importe del crédito.

Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, los saldos de la cartera de créditos que pertenecen al citado programa ascienden a S/87 millones y S/650 millones, respectivamente y los importes cubiertos por la garantía del Gobierno Peruano ascienden a S/65 millones y S/577 millones, respectivamente.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

A continuación, se presenta el detalle de estos créditos por tipo:

Tipo de crédito	2025	2024
	S/(000)	S/(000)
Mediana empresa	43,604	246,431
Gran empresa	24,686	141,371
Pequeña empresa	17,294	249,190
Corporativo	625	8,823
Microempresa	457	4,288
Total créditos del Programa Reactiva	86,666	650,103

Asimismo, al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 los créditos del programa “Reactiva Perú” garantizan operaciones con el BCRP (nota 14(a)) por S/9 millones y S/563 millones, respectivamente.

Asimismo, el programa “CRECER” otorgó garantías a préstamos para capital de trabajo, activos fijos y créditos para la exportación para impulsar el desarrollo productivo y empresarial de las pequeñas y mediana empresas. Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, los créditos que pertenecen al citado programa ascienden a S/240 millones y S/115 millones, respectivamente y los importes cubiertos por la garantía del Gobierno Peruano ascienden a S/152 y S/68 millones, respectivamente.

Al 31 de diciembre 2024, los saldos de los créditos y cuentas por pagar por operaciones de reporte con reprogramaciones de cartera crediticia con el BCRP (nota 14(a)) ascienden a S/3,191 millones y S/2,220 millones.

Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, el total de créditos reprogramados asciende a S/992 millones y S/1,557 millones, respectivamente. Incluye las reprogramaciones en el marco del Oficio Múltiple N°5345-2010-SBS, por emergencia sanitaria, del Programa REACTIVA, conflictos sociales y efectos climáticos, acorde a las disposiciones de la SBS. A continuación, se presentan dichos saldos por tipo de crédito:

Tipo de crédito	2025	2024
	S/(000)	S/(000)
Consumo	389,891	239,874
Pequeña empresa	166,311	386,402
Gran empresa	154,105	273,972
Mediana empresa	140,020	396,359
Hipotecario	134,417	162,775
Corporativo	6,734	93,042
Microempresa	603	4,093
Total créditos reprogramados	992,081	1,556,517

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, las reprogramaciones en el marco del Oficio Múltiple N°5345-2010-SBS ascienden a S/722 millones y S/579 millones, respectivamente, por emergencia sanitaria ascienden a S/90 millones y S/128 millones, respectivamente, del Programa REACTIVA ascienden a S/72 millones y S/616 millones, respectivamente, por conflictos sociales S/97 millones y S/170 millones, respectivamente y por efectos climáticos S/12 millones y S/63 millones, respectivamente.

- (d) Al 30 de septiembre de 2025, parte del saldo de la cartera de créditos hipotecarios está garantizando un adeudo con Fondo MIVIVIENDA – Programa MIHOGAR hasta por S/1,160 millones (S/1,089 millones al 31 de diciembre de 2024) (nota 13 (c)).
- (e) Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, los saldos de la cartera de créditos directa segmentados por tipo de crédito, de acuerdo con lo que establece la Resolución SBS N° 11356-2008, es como sigue:

	2025	2024
	S/(000)	S/(000)
Corporativos	18,503,111	18,563,417
Hipotecarios	18,193,976	17,122,949
Consumo	14,789,572	13,235,190
Grandes empresas	11,573,921	11,348,239
Pequeñas empresas	8,693,668	8,234,678
Medianas empresas	6,076,311	7,317,012
Empresas del sistema financiero	900,375	890,185
Entidades del sector público	518,104	444,242
Intermediarios de valores	345,272	468,882
Microempresas	109,100	49,836
	79,703,410	77,674,630

Mediante Resolución SBS N° 2368-2023 se modificó el Reglamento para la Evaluación y Clasificación del Deudor y la Exigencia de Provisiones (Resolución SBS N° 11356-2008). Entre otros aspectos, la norma modificó los criterios de segmentación de tipo de créditos, siendo los principales cambios:

- Para segmentar los financiamientos como Mediana Empresa, el deudor deberá ser una persona jurídica o ente jurídico con volumen de ventas superior a S/5 millones. Antes de la modificatoria, la segmentación era en función al nivel de endeudamiento en el sistema financiero, sea persona natural o jurídica.
- En el caso de créditos destinados a financiar actividades de tipo empresarial otorgados a personas naturales, éstos serán segmentados en las categorías de micro empresas o pequeñas empresas, según su nivel de endeudamiento en el sistema financiero.

Los cambios derivados de la citada resolución generaron impactos en el ejercicio 2024 (fecha en la cual entró en vigencia la norma) en la segmentación por el tipo de crédito, y en provisiones por aproximadamente S/37 millones a la fecha de implantación.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

- (f) Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, los saldos de la cartera de colocaciones, se encuentra distribuida en los siguientes sectores económicos, acorde a la cuarta revisión de la clasificación industrial internacional uniforme - (CIIU revisión 4):

	2025 S/(000)	2024 S/(000)
Créditos hipotecarios y de consumo	32,983,548	30,358,140
Comercio	13,107,800	13,007,515
Manufactura	10,299,008	10,236,437
Transporte y almacenamiento	4,981,424	5,972,486
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	3,443,973	2,994,547
Actividades financieras y de seguros	2,380,493	2,091,367
Información y comunicaciones	2,043,802	1,724,610
Actividades inmobiliarias	1,594,077	1,867,920
Minería	1,433,926	1,377,970
Electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	875,585	1,169,905
Construcción	721,154	835,926
Alojamiento y servicios de comida	600,829	699,005
Otros	5,237,791	5,338,802
	<hr/> 79,703,410	<hr/> 77,674,630

- (g) El Programa Impulso Empresarial MYPE – IMPULSO MYPERU fue creado en diciembre de 2022 con finalidad de financiar créditos para consolidación de deudas, capital de trabajo, activo fijo y compra de deuda a las MYPE (de forma posterior fue ampliado incluyendo a las demás empresas) y cuenta con la garantía del Gobierno Peruano. Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, los créditos que pertenecen al programa Impulso MyPerú ascienden a S/2,708 millones y S/3,646 millones respectivamente, los importes cubiertos por la garantía del Gobierno Peruano ascienden a S/1,968 millones y S/2,712 respectivamente. Asimismo, al 30 de septiembre de 2025 parte del saldo de la cartera de créditos está garantizando un adeudo con COFIDE por S/1,033 millones (S/1,344 millones al 31 de diciembre de 2024) (nota 13 (d)).
- (h) Al 30 de septiembre de 2025, el Banco vendió cartera de créditos totalmente provisionada por un total de S/657 millones con un valor de venta de S/38 millones (S/1,047 millones con un valor de venta de S/94 millones al 31 de diciembre de 2024, de los cuales S/171 millones fue vendido a su subsidiaria Inmuebles y Recuperaciones BBVA S.A. con un valor de venta de S/14 millones). El resultado de estas operaciones se presenta en el rubro “Resultados por operaciones financieras” del estado separado de resultados, (nota 20).

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, de acuerdo con las normas vigentes de la SBS, la cartera de créditos del Banco está clasificada por riesgo como sigue:

	2025						2024					
	Directos	%	Contingentes	%	Total	%	Directos	%	Contingentes	%	Total	%
	S/(000)		S/(000)		S/(000)		S/(000)		S/(000)		S/(000)	
Categoría de riesgo												
Normal	73,580,011	93	21,938,067	96	95,518,078	93	70,884,142	92	20,323,300	95	91,207,442	92
Con problemas potenciales	1,641,647	2	389,421	2	2,031,068	2	1,745,035	2	617,663	3	2,362,698	2
Deficiente	927,945	1	83,840	-	1,011,785	1	1,026,011	1	181,721	1	1,207,732	1
Dudosos	1,097,041	1	114,400	1	1,211,441	1	1,600,026	2	81,863	-	1,681,889	2
Pérdida	2,385,408	3	189,290	1	2,574,698	3	2,337,810	3	185,479	1	2,523,289	3
	<hr/> 79,632,052	<hr/> 100	<hr/> 22,715,018	<hr/> 100	<hr/> 102,347,070	<hr/> 100	<hr/> 77,593,024	<hr/> 100	<hr/> 21,390,026	<hr/> 100	<hr/> 98,983,050	<hr/> 100
Intereses diferidos	<hr/> 71,358				<hr/> 71,358		<hr/> 81,606				<hr/> 81,606	
	<hr/> 79,703,410		<hr/> 22,715,018		<hr/> 102,418,428		<hr/> 77,674,630		<hr/> 21,390,026		<hr/> 99,064,656	

Para fines de constitución de provisiones de acuerdo con la Resolución SBS N°3922-2021, los créditos reprogramados por Covid-19 que presentaron una clasificación de "Normal" se les considerará una clasificación de "CPP", por aquellos que presentaron una clasificación de "Normal" y "CPP" asignada por el Banco, que no hayan realizado el pago de una cuota completa que incluya capital en los últimos 6 meses, se les considerará una clasificación de "Deficiente" y por aquellos créditos reprogramados con clasificación normal, CPP y deficiente, que no hayan realizado el pago de una cuota completa que incluya capital en los últimos 12 meses serán considerados como "Dudosos". Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, el saldo de estas provisiones por créditos reprogramados asciende a S/0.2 millones y S/1 millón, respectivamente.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

(i) El movimiento de la provisión para incobrabilidad de créditos directos es como sigue:

	2025	2024
	S/(000)	S/(000)
Saldos al 1 de enero	(4,119,038)	(4,865,382)
Provisión reconocida como gasto del ejercicio	(2,488,020)	(4,293,954)
Recupero de provisiones	1,297,095	1,993,317
Venta de cartera	656,543	1,047,137
Castigos	602,832	1,921,618
Condonaciones	74,871	113,488
Diferencia de cambio, otros ajustes	45,344	(35,262)
	<hr/> <u>(3,930,373)</u>	<hr/> <u>(4,119,038)</u>

A continuación, la composición de la provisión para incobrabilidad de créditos directos, neta presentada en el estado separado de resultados:

	2025	2024
	S/(000)	S/(000)
Provisión para incobrabilidad de créditos	(2,488,020)	(3,556,691)
Recupero de provisiones	1,297,095	1,604,024
Recupero de provisiones de riesgo país	10,889	10,915
Ingresos por recuperación de cartera	54,275	43,573
Provisión para créditos, neto de recuperaciones	<hr/> (1,125,761)	<hr/> (1,898,179)

El saldo de la provisión para incobrabilidad de créditos directos se compone de lo siguiente:

	2025	2024
	S/(000)	S/(000)
Específica	(2,767,337)	(2,986,033)
Específica - COVID - 19	(199)	(870)
Genérica	(769,583)	(741,874)
Voluntaria	(393,121)	(389,021)
Provisión por riesgo país	(133)	(1,240)
	<hr/> (3,930,373)	<hr/> (4,119,038)

La provisión para incobrabilidad de créditos contingentes se presenta en el rubro "Provisiones" del estado separado de situación financiera (nota 14).

El Banco, en aplicación y cumplimiento de la normativa vigente, ha identificado a los clientes que están expuestos a riesgo cambiario crediticio y no considera necesario constituir provisión adicional por este concepto.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

En opinión de la Gerencia del Banco, la provisión para créditos de cobranza dudosa registrada al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 se encuentra constituida de acuerdo con las normas de la SBS vigentes en dichas fechas.

- (j) Al 30 de septiembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, los intereses que generó la cartera de créditos son pactados libremente teniendo en cuenta las tasas de interés vigentes en el mercado.
- (k) En marzo de 2021, el Congreso de la República publicó la Ley N°31143 que establece que el BCRP es el ente que determina tasas máximas y mínimas de interés para las entidades financieras. En abril de 2021, el BCRP estableció la metodología para el cálculo de la tasa máxima para los créditos de consumo, pequeñas y microempresas, la misma que se actualizará semestralmente en mayo y noviembre. Al 30 de septiembre de 2025, las tasas máximas son de 115.14% para moneda nacional y 96.89% para moneda extranjera (112.98% anual para moneda nacional y 93.86% anual para moneda extranjera al 31 de diciembre de 2024).

Al 30 de septiembre de 2025 y de 2024, los ingresos por intereses de la cartera de créditos del Banco ascienden a S/5,205 millones y S/5,211 millones, respectivamente (nota 17).

Notas a los estados financieros separados (continuación)

8. Derivados para negociación y de cobertura

Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, el Banco tiene compromisos de compra de moneda extranjera a futuro ("forwards"), contratos de intercambio de flujos en distintas monedas ("swaps de moneda - CCS por sus siglas en inglés"), contratos de intercambio de tasa de interés ("swaps de tasa de interés - IRS por sus siglas en inglés") y opciones. Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, los cambios en el valor razonable de estos instrumentos financieros derivados se presentan como cuentas por cobrar (activo) o cuentas por pagar (pasivo), según corresponda:

	Nota	Subyacente	Vencimiento	Nominal S/(000)	Activo S/(000)	Pasivo S/(000)
2025						
Derivados para negociación						
Forward de moneda						
			Entre 2025 y 2029	36,345,956	841,599	566,173
Swap de moneda			Entre 2025 y 2042	15,716,265	318,246	550,841
Swap de tasa de interés			Entre 2025 y 2050	14,481,397	238,578	160,777
Opciones de acciones, cambio y otros			Entre 2025 y 2027	1,223,232	14,739	14,739
Provisión por riesgo país					(19,474)	
				67,766,850	1,393,688	1,292,530
Derivados de cobertura						
A valor razonable (i)						
Swap de tasa de interés		Emisión de bono	2029	1,041,000	24,435	-
Flujo de efectivo (ii)						
Swap de tasa de interés		Fondos de encaje	2026	4,858,000	15,536	478
Swap de moneda		Adeudo	Entre 2027 y 2030	1,075,700	-	122,804
Swap de moneda		Emisión de bono	Entre 2027 y 2030	692,314	-	24,442
				7,667,014	39,971	147,724
				75,433,864	1,433,659	1,440,254

Notas a los estados financieros separados (continuación)

	Nota	Subyacente	Vencimiento	Nominal S/(000)	Activo S/(000)	Pasivo S/(000)
2024						
Derivados para negociación						
Forward de moneda			Entre 2025 y 2029	36,810,333	178,241	264,234
Swap de moneda			Entre 2025 y 2042	20,962,520	411,952	234,437
Swap de tasa de interés			Entre 2025 y 2050	15,601,115	398,230	307,455
Opciones de acciones, cambio y otros			Entre 2025 y 2026	1,804,692	15,388	15,388
Provisión por riesgo país				(8,415)		
				75,178,660	995,396	821,514
Derivados de cobertura	5, 6 y 13					
A valor razonable (i)						
Swap de tasa de interés		Emisión de bono	2029	1,129,200	2,707	-
Flujo de efectivo (ii)						
Swap de tasa de interés		Fondos de encaje	Entre 2025 y 2026	5,646,000	7,473	14,917
Swap de moneda		Adeudo	Entre 2027 y 2029	790,440	-	51,262
Swap de moneda		Bono Global Perú	2025	112,920	-	12,423
				7,678,560	10,180	78,602
				82,857,220	1,005,576	900,116

Notas a los estados financieros separados (continuación)

(i) Derivados de cobertura a valor razonable

Swap de tasa de interés - IRS

Al 30 de septiembre de 2025, el Banco tiene contratado “swaps de tasa de interés - IRS” por un valor nominal equivalente a S/1,041 millones para la cobertura de emisiones (adeudos y emisiones por S/1,129 millones al 31 de diciembre de 2024). Mediante los IRS, el Banco recibe un interés a tasa fija en dólares estadounidenses y paga un interés a tasa variable en esa misma moneda. En el año 2025 y 2024, la variación en el valor razonable de los IRS asciende a una ganancia de S/22 millones y S/16 millones, respectivamente y se presenta en el rubro “Resultado por operaciones financieras” del estado separado de resultados.

(ii) Derivados de cobertura de flujos de efectivo

Swap de tasa de interés - IRS

Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, el Banco tiene contratado un “swap de tasa de interés - IRS” por un valor nominal equivalente a S/4,858 millones y S/5,646 millones, respectivamente, para la cobertura de fondos mantenidos en el BCRP en dólares americanos. El Banco recibe un interés fijo en dólares estadounidenses y paga un interés variable en esa misma moneda.

Durante el año 2025, el valor razonable de los IRS asciende a una ganancia de S/11 millones y está registrada en cuentas patrimoniales neto de su impuesto diferido (pérdida neta de su impuesto diferido de S/4 millones durante el año 2024) (nota 15(c)).

Swap de moneda - CCS

Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, el Banco tiene contratados “swaps de moneda - CCS” por un valor nominal equivalente a S/1,768 millones y S/903 millones, respectivamente, para la cobertura de adeudados por US\$ 335 millones y emisión de bonos por US\$ 175 millones (US\$ 30 millones de un bono global y adeudados por US\$ 210 millones al 31 de diciembre de 2024). Mediante el CCS de adeudado, el Banco recibe un interés fijo y variable en dólares estadounidenses y paga un interés fijo en soles, mientras que, por la emisión de bono el Banco recibe una tasa variable en dólares y paga un interés fijo en soles.

Durante el año 2025, el valor razonable del CCS asciende a una pérdida de S/23 millones registrada en cuentas patrimoniales neto de su impuesto diferido (pérdida neta de su impuesto diferido de S/24 millones durante el año 2024) (nota 15(c)).

Notas a los estados financieros separados (continuación)

9. Participaciones en subsidiarias y asociadas

A continuación, se presenta el detalle del rubro:

	2025 S/(000)	2024 S/(000)
Acciones en subsidiarias (a):		
Inmuebles y Recuperaciones BBVA S.A.	152,916	153,758
BBVA Asset Management S.A. S.A.F.	35,763	32,946
Forum Distribuidora del Perú S.A.	30,786	30,304
BBVA Bolsa Sociedad Agente de Bolsa S.A.	17,708	25,072
BBVA Sociedad Titulizadora S.A.	6,087	4,547
BBVA Consumer Finance Edpyme en liquidación (b)	-	18,515
Forum Comercializadora del Perú S.A. en liquidación (b)	-	2,438
	243,260	267,580
Acciones en asociadas (c):		
Compañía Peruana de Medios de Pago S.A.C.	8,935	7,184
TFP S.A.C. en liquidación	3,766	5,498
	12,701	12,682
	255,961	280,262

- (a) Al 30 de septiembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el Banco mantiene el 100% de las acciones de sus subsidiarias.
- (b) Las subsidiarias BBVA Consumer Finance EDPYME y Forum Comercializadora del Perú S.A. han culminado sus procesos de liquidación según Juntas Generales de Accionistas realizadas el 30 de junio de 2025 y el 15 de mayo de 2025, respectivamente.
- (c) Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, el Banco mantiene acciones de TFP S.A.C. en liquidación y Compañía Peruana de Medios de Pagos S.A.C. (Niubiz, anteriormente Visanet Perú) en las que participa con el 24.30% y 20.20% del capital social, respectivamente.

Durante el 2025, el Banco ha reconocido ganancias netas por participación en subsidiarias y asociadas por S/20 millones (ganancias netas por S/25 millones, al 30 de septiembre de 2024), (nota 20).

Notas a los estados financieros separados (continuación)

10. Inmuebles, mobiliario y equipo, neto

A continuación, se presenta el movimiento del rubro por los períodos al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024:

	Terrenos	Edificios, e instalaciones	Mobiliario y equipos	Vehículos	Instalaciones y mejoras en propiedades alquiladas	Trabajos en curso	Unidades por recibir y de reemplazo	Total
							S/(000)	
Costo								
Saldo al 1 de enero de 2024	111,947	1,140,020	1,004,963	8,370	426,983	100,398	256	2,792,937
Adiciones	-	19,256	98,543	-	16,489	60,297	-	194,585
Baja de activos y otros	-	(502)	(36,284)	(188)	-	(2,018)	-	(38,992)
Transferencias	-	30,460	19,511	-	25,653	(75,624)	-	-
Al 31 de diciembre de 2024	111,947	1,189,234	1,086,733	8,182	469,125	83,053	256	2,948,530
Adiciones	-	8,425	50,379	-	7,075	10,505	-	76,384
Baja de activos y otros	(507)	(9,217)	(300,651)	(5,106)	(482)	(387)	-	(316,350)
Transferencias	-	33,226	18,836	-	13,670	(65,732)	-	-
Al 30 de septiembre de 2025	111,440	1,221,668	855,297	3,076	489,388	27,439	256	2,708,564
Depreciación								
Saldo al 1 de enero de 2024	-	670,729	666,088	7,033	256,182	-	-	1,600,032
Adiciones	-	39,473	90,215	365	16,247	-	-	146,300
Deterioro (*)	-	37,000	-	-	-	-	-	37,000
Baja de activos y otros	-	(468)	(36,174)	(188)	-	-	-	(36,830)
Al 31 de diciembre de 2024	-	746,734	720,129	7,210	272,429	-	-	1,746,502
Adiciones	-	28,658	73,401	255	13,263	-	-	115,577
Deterioro (*)	-	21,900	-	-	-	-	-	21,900
Baja de activos y otros	-	(6,690)	(299,071)	(5,037)	(479)	-	-	(311,277)
Al 30 de septiembre de 2025	-	790,602	494,459	2,428	285,213	-	-	1,572,702
Costo neto:-								
Al 30 de septiembre de 2025	111,440	431,066	360,838	648	204,175	27,439	256	1,135,862
Al 31 de diciembre de 2024	111,947	442,500	366,604	972	196,696	83,053	256	1,202,028

(*) El deterioro corresponde a instalaciones, activos de oficinas cerradas alquiladas y activos en desuso.

De acuerdo con la legislación vigente, los bancos en Perú no pueden otorgar en garantía los bienes que conforman sus inmuebles, mobiliario y equipo, excepto aquellos adquiridos mediante la emisión de bonos de arrendamiento financiero, y solo para efectuar operaciones de esa naturaleza. La Gerencia revisa periódicamente el método de depreciación utilizado, con la finalidad de asegurar que sea consistente con el beneficio económico de los activos fijos. En opinión de la Gerencia del Banco, no existe evidencia de deterioro de los activos fijos mantenidos por el Banco al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 adicional al registrado.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

11. Otros activos e intangibles

Cuentas por cobrar

Al 30 de septiembre de 2025, las cuentas por cobrar incluyen principalmente operaciones de transferencia temporal de valores por S/2,654 millones y con vencimientos hasta octubre de 2025.

Otros activos

A continuación, se presenta el detalle del rubro otros activos:

	2025	2024
	S/(000)	S/(000)
Instrumentos Financieros		
Operaciones en trámite (a)	1,126,332	3,277,121
Otros activos, nota 28	<u>1,126,332</u>	<u>3,277,121</u>
Instrumentos no Financieros		
Gastos pagados por anticipado (b)	198,249	182,810
Diversos	<u>1,660</u>	<u>1,660</u>
	<u>199,909</u>	<u>184,470</u>
	<u>1,326,241</u>	<u>3,461,591</u>

- (a) Las operaciones en trámite son transacciones efectuadas principalmente durante los últimos días del mes, reclasificadas al mes siguiente a cuentas definitivas del estado separado de situación financiera. Estas transacciones no afectan los resultados del Banco. Al 30 de septiembre de 2025, corresponden principalmente a operaciones de tesorería: i) compra de monedas por S/445 millones (S/1,304 millones al 31 de diciembre de 2024), y ii) venta de valores por S/626 millones (S/1,938 millones al 31 de diciembre de 2024).
- (b) Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, los gastos pagados por anticipado incluyen principalmente las comisiones pagadas a la fuerza de venta externa y gastos de emisión de tarjetas.

Intangibles

El movimiento del activo intangible al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 es como sigue:

	2025	2024
	S/(000)	S/(000)
Costo		
Saldo inicial	781,039	711,372
Adiciones	141,570	187,332
Retiros	<u>(29,675)</u>	<u>(117,665)</u>
Saldo final	<u>892,934</u>	<u>781,039</u>
Amortización y deterioro acumulado		
Saldo inicial	(347,236)	(312,845)
Amortización	(96,388)	(122,343)
Deterioro (*)	<u>(15,011)</u>	<u>(29,713)</u>
Retiros y otros	<u>29,674</u>	<u>117,665</u>
Saldo final	<u>(428,961)</u>	<u>(347,236)</u>
Costo neto	<u>463,974</u>	<u>433,803</u>

Notas a los estados financieros separados (continuación)

(*) Los saldos contables de los aplicativos adquiridos o desarrollos de programas que no son utilizados o no generan beneficios económicos futuros se registran como provisión por deterioro.

12. Obligaciones con el público y depósitos de empresas del sistema financiero

A continuación, se presenta el detalle del rubro:

	2025	2024
	S/(000)	S/(000)
Obligaciones con el público		
Obligaciones a la vista	30,341,495	27,173,472
Depósitos de ahorro	26,516,514	26,082,293
Depósitos a plazo	22,318,488	25,983,704
Otras obligaciones	640,131	182,338
	79,816,628	79,421,807
 Depósitos de empresas del Sistema Financiero		
Obligaciones a la vista	824,384	547,475
Depósitos a plazo	229,807	270,970
Depósitos de ahorro	68,808	104,564
	1,122,999	923,009
	80,939,627	80,344,816

Las tasas de interés por operaciones pasivas son determinadas por el Banco, teniendo en cuenta las tasas de interés vigentes en el mercado.

Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, las obligaciones con el público incluyen depósitos recibidos en garantía de créditos directos y contingentes por S/910 millones y S/958 millones, respectivamente.

Al 30 de septiembre de 2025, del total de depósitos y obligaciones de personas naturales, jurídicas sin fines de lucro y resto de personas jurídicas, S/26,408 millones se encuentran cubiertos por el Fondo de Seguro de Depósitos y se obtienen de los saldos al cierre del mes según Resolución SBS N° 675-99 y sus modificatorias (S/26,938 millones al 31 de diciembre de 2024). El monto máximo sujeto a cobertura por persona asciende a S/118,300 al 30 de septiembre de 2025 (S/121,600 al cierre de diciembre 2024).

El 9 de mayo de 2025, mediante la Ley N°32322, "Ley que modifica el decreto legislativo 650, ley de compensación por tiempo de servicios, a efectos de facultar el retiro de hasta el cien por ciento de la compensación por tiempo de servicios para casos de enfermedad terminal o diagnóstico de cáncer, y cubrir necesidades por la crisis económica", el Gobierno Peruano autorizó a los trabajadores, de manera excepcional y hasta el 31 de diciembre de 2026, a disponer libremente del cien por ciento de los depósitos por compensación por tiempo de servicios (CTS) efectuados en las entidades financieras y que tengan acumulados a la fecha de disposición. Adicionalmente, la ley faculta, con carácter permanente, el retiro de la totalidad de los fondos para los titulares de las cuentas que acrediten padecer una enfermedad terminal o cáncer.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

El 17 de mayo de 2024, mediante la Ley N°32027, “Ley que autoriza a los trabajadores la libre disposición del cien por ciento de la compensación por tiempo de servicios, a fin de cubrir sus necesidades por causa de la actual crisis económica”, el Gobierno Peruano autorizó a los trabajadores hasta el 31 de diciembre de 2024, a disponer libremente del cien por ciento de los depósitos por compensación por tiempo de servicios (CTS) efectuados en las entidades financieras y que tengan acumulados a la fecha de disposición.

13. Adeudos y obligaciones financieras

A continuación, se presenta el detalle del rubro:

	2025 S/(000)	2024 S/(000)
Adeudos y obligaciones financieras:		
Instituciones financieras del exterior (a)	1,921,009	1,903,982
Organismos financieros internacionales (b)	1,596,200	1,355,040
Fondo Mivivienda (c)	1,160,353	1,089,019
Corporación Financiera de Desarrollo – COFIDE (d)	1,033,002	1,344,428
Intereses devengados por pagar	51,564	38,441
	<hr/> 5,762,128	<hr/> 5,730,910
Valores y títulos (e)		
Bonos subordinados	1,375,521	1,444,544
Bonos corporativos	844,000	150,000
Certificados de depósitos negociables	85,764	-
Intereses devengados por pagar	33,357	6,984
	<hr/> 2,338,642	<hr/> 1,601,528
	<hr/> 8,100,770	<hr/> 7,332,438

Ciertos contratos de préstamo incluyen cláusulas estándar referentes al cumplimiento de ratios financieros, al uso de los fondos y otros asuntos administrativos. En opinión de la Gerencia, al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, estas cláusulas están siendo cumplidas de manera adecuada en todos sus aspectos y no representan ninguna restricción a las operaciones del Banco.

Al 30 de septiembre de 2025, el Banco mantiene un saldo de S/31 millones que corresponden a gastos de emisión diferidos de bonos y adeudos (S/28 millones al 31 de diciembre de 2024).

Notas a los estados financieros separados (continuación)

- (a) Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, el Banco mantiene los siguientes adeudos pactados con instituciones financieras del exterior:

	2025			2024			Vencimiento
	US\$	S/	Tasa	US\$	S/	Tasa	
BBVA S.A. (i)	200,000	694,000	3.18%	200,000	752,800	3.18%	febrero 2031
China Development Bank	180,000	624,600	SOFR + 1.37%	180,000	677,520	SOFR + 1.37%	Diciembre 2026
ICO - Instituto de crédito	54,381	188,702	SOFR + 0.64%	54,381	204,690	SOFR + 0.64%	Marzo 2030
ICO - Instituto de crédito	41,544	144,158	SOFR + 0.67%	41,544	156,372	SOFR + 0.67%	Abril 2031
ICO - Instituto de crédito	29,915	103,805	SOFR + 0.81%	29,915	112,600	SOFR + 0.81%	Julio 2030
ICO - Instituto de crédito	24,160	83,835	SOFR + 0.63%	-	-	-	Septiembre 2029
ICO - Instituto de crédito	23,605	81,909	SOFR + 0.47%	-	-	-	Enero 2028
	553,605	1,921,009		505,840	1,903,982		
Intereses devengados por pagar	9,512	33,006		8,577	32,284		
	563,117	1,954,015		514,417	1,936,266		

- (i) Corresponde a un préstamo subordinado en moneda extranjera por US\$200 millones pactado a una tasa de interés anual de 3.18% por los primeros 5 años, por los años restantes se fijará una nueva tasa con vencimiento en febrero de 2031. Dicho préstamo computa como patrimonio efectivo de nivel 2.

- (b) Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, el Banco mantiene los siguientes préstamos con Organismos Financieros Internacionales:

	2025			2024			Vencimiento
	US\$	S/	Tasa	US\$	S/	Tasa	
International Finance Corporation (i)	150,000	520,500	SOFR + 1.65%	150,000	564,600	SOFR + 1.65%	Junio 2029
International Finance Corporation (i)	100,000	347,000	SOFR + 1.55%	100,000	376,400	SOFR + 1.55%	Abril 2030
Japan International Cooperation Agency	100,000	347,000	SOFR + 1.35%	-	-	-	Marzo 2032
International Finance Corporation (i)	60,000	208,200	3.11%	60,000	225,840	3.11%	Diciembre 2027
Japan International Cooperation Agency	50,000	173,500	SOFR + 1.35%	50,000	188,200	SOFR + 1.35%	Marzo 2032
	460,000	1,596,200		360,000	1,355,040		
Intereses devengados por pagar	5,194	18,022		1,619	6,093		
	465,194	1,614,222		361,619	1,361,133		

- (i) Al 30 de septiembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, los flujos de efectivo de los adeudos por US\$150 millones, US\$100 millones y US\$60 millones, cuentan con una cobertura a través de un "cross currency swap - CCS" (Nota 8(ii)).

Notas a los estados financieros separados (continuación)

- (c) Al 30 de septiembre de 2025, corresponde a recursos obtenidos del Fondo Mivivienda para el financiamiento de la adquisición de viviendas bajo el Programa MiVivienda (Crédito MI HOGAR) que corresponden principalmente a S/1,160 millones en moneda nacional (S/1,089 millones en moneda nacional al 31 de diciembre de 2024). Al 30 de septiembre de 2025 estos préstamos devengan intereses a una tasa efectiva anual de 6.25% sobre el principal más el Valor de Actualización Constante (VAC) y en dólares estadounidenses de 7.75% y cuenta con vencimientos hasta septiembre 2045 (al 31 de diciembre de 2024 devenga intereses a una tasa efectiva anual en soles de 6.25% sobre el principal más el VAC y tuvo vencimientos hasta diciembre 2044, nota 7(d)).
- Al 30 de septiembre de 2025, los adeudos con Fondo MIVIVIENDA están garantizados con cartera crediticia hipotecaria hasta por S/1,160 millones (S/1,089 millones al 31 de diciembre de 2024) (nota 7 (d)). Estos préstamos incluyen acuerdos específicos sobre cómo deben ser usados los fondos, las condiciones financieras que el prestatario final debe mantener, así como otros asuntos administrativos.
- (d) Al 30 de septiembre del 2025, los adeudos para financiar los créditos del Programa Impulso MyPerú por S/1,033 millones cuentan con garantía de cartera crediticia hasta por dicho importe. Estos adeudos devengan intereses a tasas anuales que fluctúan entre 5.95% y 7.28% y cuentan con un vencimiento hasta diciembre de 2029 (nota 7(g)).
- (e) Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, los valores y títulos comprenden lo siguiente:

	Importe autorizado por programa	Moneda	Monto Original Colocado	2025	2024	Vencimiento
Certificados de Depósito Negociables						
1era emisión - Cuarto programa (i)	USD 200 millones	PEN	85,428	<u>85,764</u> <u>85,764</u>	<u>-</u> <u>-</u>	Agosto 2026
Bonos corporativos						
2da emisión serie A - Quinto programa	USD 250 millones	PEN	150,000	150,000	150,000	Diciembre 2026
Primer programa emisión internacional social (ii)	USD 200 millones	USD	200,000	<u>694,000</u> <u>844,000</u>	<u>-</u> <u>150,000</u>	Enero 2030
Bonos subordinados						
3ra emisión serie A - Primer programa	USD 50 millones ó S/ 158 millones	PEN	55,000	100,522	99,186	Junio 2032
2da emisión serie A - Segundo programa	USD 100 millones	PEN	50,000	89,497	88,309	Noviembre 2032
3ra emisión serie A - Segundo programa	USD 100 millones	USD	20,000	69,400	75,280	Febrero 2028
6ta emisión serie A - Segundo programa		PEN	30,000	50,270	49,602	Diciembre 2033
Segundo programa emisión internacional - Única serie (iii)	USD 300 millones	USD	300,000	<u>1,065,832</u> <u>1,375,521</u> <u>33,357</u> <u>2,338,642</u>	<u>1,132,167</u> <u>1,444,544</u> <u>6,984</u> <u>1,601,528</u>	Marzo 2034
Intereses devengados por pagar						

Notas a los estados financieros separados (continuación)

- (i) En agosto de 2025, el Banco realizó una emisión de Certificado de Depósitos Negociables por un monto nominal de S/85 millones, a una tasa 4.38%, con vencimiento en agosto de 2026.
- (ii) En enero de 2025, el Banco realizó una emisión internacional social por un monto nominal de US\$100 millones, a una tasa SOFR + 1.35%, con vencimiento en enero de 2030. En septiembre de 2025, el Banco realizó una ampliación de US\$100 millones. Esta emisión tiene una cobertura parcial de flujo de efectivo a través de un "swap de moneda – CCS" (Nota 8 (ii)).
- (iii) En marzo de 2024, el Banco realizó una emisión internacional de bonos subordinados por un monto nominal de US\$300 millones, a una tasa fija anual de 6.2%, con vencimiento en marzo de 2034; el pago del principal será efectuado en su totalidad al vencimiento. Esta emisión cuenta con una cobertura contable a valor razonable a través de un "swap tasa de interés – IRS", que ha generado pérdidas acumuladas por S/25 millones al 30 de septiembre de 2025 (S/3 millones de pérdidas acumuladas al 31 de diciembre de 2024) (Ver Nota 8(i)).

Al 30 de septiembre de 2025, los bonos corporativos no cuentan con garantías específicas y devengan intereses a tasas anuales en moneda nacional de 7.47% y en dólares estadounidenses de SOFR + 1.35% (al 31 de diciembre de 2024 devenga intereses a una tasa anual en moneda nacional de 7.47%).

Al 30 de septiembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, los bonos subordinados han sido emitidos de acuerdo con lo establecido en la Ley General, y devengan intereses a tasas anuales que fluctúan entre el VAC (Valor de actualización constante) más un "spread" para moneda nacional, y entre 6.2% y 6.5% para moneda extranjera.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

14. Cuentas por pagar, provisiones y otros pasivos

A continuación, se presenta el detalle del rubro:

	2025	2024
	S/(000)	S/(000)
Cuentas por pagar		
Operaciones de reporte con el BCRP (a)	1,264,074	2,783,167
Cuentas por pagar proveedores	1,063,321	1,065,554
Cuentas por pagar diversas (b)	414,928	429,481
Primas al Fondo de Seguro de Depósitos, aportes y obligaciones con instituciones recaudadoras de tributos	231,017	490,449
Dividendos, participaciones y remuneraciones por pagar	95,456	120,792
Intereses por pagar	11,005	69,653
Cuentas por pagar, nota 28	<u>3,079,801</u>	<u>4,959,096</u>
Provisiones		
Provisiones laborales y otros	893,725	850,664
Provisión para litigios, demandas y contingencias diversas (c)	377,343	379,871
Provisión para créditos contingentes	263,840	259,379
	<u>1,534,908</u>	<u>1,489,914</u>
Otros pasivos		
Operaciones en trámite (d)	1,302,139	2,736,319
Ingresos diferidos y otros	74,655	73,243
	<u>1,376,794</u>	<u>2,809,562</u>
	<u>5,991,503</u>	<u>9,258,572</u>

- (a) Al 30 de septiembre de 2025, el saldo incluye principalmente las operaciones de reporte de divisa por S/1,206 millones. Estas operaciones tienen vencimiento hasta diciembre de 2025 y devengan intereses a tasas anuales que fluctúan entre 4.57% y 5.05% (Nota 5(d)).
- Al 31 de diciembre de 2024, correspondía a operaciones de reporte de cartera de créditos reprogramados por S/2,220 millones y operaciones de reporte de cartera crediticia del Programa Reactiva Perú por S/563 millones. Las operaciones de reporte de cartera crediticia reprogramada tuvieron vencimiento hasta setiembre de 2025 y devengaron intereses a tasas anuales que fluctúan entre 0.50% y 3.50%; de reporte de cartera crediticia del Programa Reactiva Perú tenían vencimiento hasta diciembre de 2025 y devengaron intereses a tasas anuales del 0.50%.
- (b) Al 30 de septiembre de 2025, el saldo incluye principalmente S/30 millones por seguros por cuenta de prestatarios (S/17 millones al 31 de diciembre de 2024) y S/226 millones por operaciones de ventas en corto (S/308 millones al 31 de diciembre de 2024).
- (c) El Banco tiene pendientes diversas demandas judiciales, litigios y otros procesos que están relacionados con las actividades que desarrolla, y que en opinión de la Gerencia y de sus asesores legales no resultarán en pasivos adicionales a los registrados.
- (d) Las operaciones en trámite están referidas principalmente a transacciones efectuadas los últimos días del mes, que son reclasificadas al mes siguiente a las cuentas definitivas del estado separado de

Notas a los estados financieros separados (continuación)

situación financiera; estas transacciones no afectan los resultados del Banco. Al 30 de septiembre de 2025, las operaciones en trámite pasivas incluyen principalmente un equivalente de S/1,004 millones relacionados con operaciones de tesorería (S/2,304 millones al 31 de diciembre de 2024).

15. Patrimonio

(a) Capital social -

Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, el capital social del Banco autorizado, suscrito y pagado está representado por 9,649,414 y 8,894,852 miles de acciones comunes en circulación con un valor nominal un Sol (S/1.00) por acción, respectivamente.

En Junta General Obligatoria de Accionistas del 27 de marzo de 2025 y 22 de marzo de 2024, se acordó el aumento del capital social por S/755 millones y S/748 millones, respectivamente, mediante capitalización de resultados acumulados.

La participación accionaria en el capital social del Banco al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, es como sigue:

	2025		2024	
	Nº de accionistas	Participación %	Nº de accionistas	Participación %
Hasta 1	12,410	5.74	11,224	5.74
De 45.01 al 100	2	94.26	2	94.26
	12,412	100.00	11,226	100.00

(b) Reservas -

De conformidad con la Ley General se requiere que el Banco cuente con una reserva legal no menor al 35% del capital pagado. Esta reserva se constituye mediante el traslado anual de no menos del 10% de las utilidades después de impuestos, y es sustitutoria de aquella a que se refiere la Ley General de Sociedades. Por otra parte, de acuerdo con la Ley General el monto de la reserva legal puede ser incrementado con aportes que los accionistas efectúen con ese fin.

En Junta General Obligatoria de Accionistas del 27 de marzo de 2025 y 22 de marzo de 2024, se aprobó la constitución de reserva legal por el equivalente al 10% de las utilidades de los años 2024 (S/189 millones) y 2023 (S/187 millones), respectivamente.

(c) Resultados no realizados -

Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, los resultados no realizados, neto del impuesto a la renta diferido, fue como sigue:

	2025	2024
	S/(000)	S/(000)
Inversiones disponibles para la venta, nota 6(f)	248,344	101,489
Coberturas de flujo de efectivo, nota 8	(12,185)	(27,984)
Inversiones en subsidiarias y asociadas	(797)	(4,962)
Pasivos actuariales por beneficios de empleados a largo plazo	16,822	16,822
	252,184	85,365

Notas a los estados financieros separados (continuación)

(d) Resultados acumulados -

En Junta General Obligatoria de Accionistas del 27 de marzo de 2025 y 22 de marzo de 2024, se aprobó la capitalización de resultados acumulados por S/755 millones y S/748 millones, la distribución de dividendos por S/943 millones y S/935 millones, respectivamente.

(e) Patrimonio efectivo y límites legales -

De acuerdo con la Ley General, el monto del patrimonio efectivo no puede ser menor al 10% de los activos y créditos contingentes ponderados por riesgo crediticio, de mercado y operacional, los cuales son calculados por el Banco utilizando el método estándar.

Mediante Decreto Legislativo N° 1531, del 19 de marzo de 2022, se modificó la Ley de Bancos, con la finalidad de adaptar el enfoque de capital a los estándares de Basilea III, entre los cambios, destacan: composición de patrimonio efectivo, requerimiento de ratios mínimos, facultades ante incumplimientos de requerimientos de solvencia, entre otros. La SBS mediante normas de carácter general, estableció las formas y plazos de adecuación. Es así que, a través de la Resolución SBS N° 03952-2022 del 27 de diciembre de 2022 y modificada por la Resolución SBS N° 274-2024 del 24 de enero de 2024, se establecieron los requerimientos mínimos de solvencia establecidos en el artículo 199º de la Ley General, con los siguientes plazos de adecuación:

Periodo	Requerimiento mínimo de capital ordinario de nivel 1	Requerimiento mínimo de patrimonio efectivo de nivel 1	Límite global
Enero 2023 a Marzo 2023	3.825%	5.10%	8.5%
Abril de 2023 a Agosto de 2024	4.05%	5.40%	9.0%
Setiembre de 2024 a Febrero de 2025	4.275%	5.70%	9.5%
Marzo de 2025 en adelante	4.50%	6.00%	10.0%

Al 30 de septiembre de 2025, el patrimonio efectivo del Banco determinado según las normas legales vigentes es de S/16,875 millones (S/15,931 millones al 31 de diciembre de 2024):

	2025	2024
	S/(000)	S/(000)
Capital ordinario de nivel 1		
Más		
Acciones comunes	9,649,414	8,894,852
Utilidad neta del ejercicio	1,830,739	1,886,405
Ganancia no realizada por inversiones disponibles para la venta	252,238	104,429
Reserva Legal	2,622,072	2,432,622
Menos		
Deducciones por ajustes regulatorios	<u>(569,799)</u>	<u>(567,984)</u>
	<u>13,784,664</u>	<u>12,750,324</u>
Nivel 2		
Más		
Deuda subordinada	694,000	752,800
Bonos subordinados	1,203,760	1,309,368
Provisiones genéricas para créditos	<u>1,192,172</u>	<u>1,118,839</u>
	<u>3,089,932</u>	<u>3,181,007</u>
Total Patrimonio efectivo		
	<u>16,874,596</u>	<u>15,931,331</u>

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, el Banco viene cumpliendo con las Resoluciones SBS vigentes y sus modificatorias, las cuales establecen principalmente, las metodologías a ser utilizadas por las entidades financieras para calcular los activos y créditos ponderados para cada tipo de riesgo.

Mediante el Reglamento para el Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgos Adicionales, aprobado por Resolución SBS N° 03953-2022 (publicado el 22 de diciembre de 2022), se establece que el requerimiento de patrimonio efectivo adicional será igual a la suma de los requerimientos de patrimonio efectivo calculados para cada uno de los siguientes componentes: por riesgo de concentración y por riesgo de tasa de interés en el libro bancario. Al 30 de septiembre de 2025, el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgos adicionales para el Banco asciende a S/981 millones (S/759 millones al 31 de diciembre de 2024). El Reglamento para el Requerimiento de Colchones de Conservación, por Ciclo Económico y por Riesgo por Concentración de Mercado, aprobado por Resolución SBS N° 03954-2022 (publicado el 22 de diciembre de 2022), establece las metodologías para el cálculo de los requerimientos de colchón por ciclo económico, la activación y funcionamiento del requerimiento de colchón por ciclo económico, requerimiento de colchón por riesgo por concentración de mercado, requerimiento de colchón de conservación de capital, restricciones aplicables ante el incumplimiento de los requerimientos de colchones y otras medidas. Al 30 de septiembre de 2025, el requerimiento de colchones asciende a S/2,394 millones (S/2,248 millones al 31 de diciembre de 2024).

Mediante Oficio N° 7850-2023-SBS de fecha 17 de febrero de 2023 y Oficio N° 2097-2022 de fecha 19 de enero de 2022, la SBS dispuso que el Banco debe mantener niveles de capital ordinario de nivel 1 por encima del 10% de los activos ponderados por riesgo. Según los citados oficios, el capital ordinario de nivel 1 se mide considerando capital social, utilidad acumulada, utilidad del ejercicio, ganancia no realizada por inversiones disponibles para la venta, reserva legal y deducciones de capital ordinario de nivel 1. Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, el ratio de solvencia del Banco, acorde a lo dispuesto por los oficios indicados anteriormente, asciende a 12.96% y 12.76%, respectivamente.

Al 30 de septiembre de 2025, los activos y créditos contingentes ponderados por riesgo crediticio, de mercado y operacional conforme con las normas legales vigentes ascienden a S/106,402 millones (S/99,900 millones al 31 de diciembre de 2024). Asimismo, el ratio de capital global por riesgo crediticio, de mercado y operacional del Banco es 15.86% (15.95% al 31 de diciembre de 2024).

Cabe indicar que, el patrimonio efectivo es una cifra que es utilizada, además, para calcular ciertos límites y restricciones aplicables al Banco, que la Gerencia considera haber cumplido en su totalidad.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

16. Riesgos y compromisos contingentes

A continuación, se presenta el detalle del rubro:

	2025 S/(000)	2024 S/(000)
Créditos contingentes o indirectos:		
Avalos y cartas fianza	21,217,602	20,068,067
Cartas de crédito y aceptaciones bancarias	1,497,416	1,321,959
Total créditos contingentes o indirectos, nota 7	22,715,018	21,390,026
Líneas de crédito no utilizadas y créditos concedidos no desembolsados	22,657,180	19,355,682
Responsabilidades diversas	5,552	6,022
	22,662,732	19,361,704
	45,377,750	40,751,730

En el curso normal de sus negocios, el Banco participa en transacciones cuyo riesgo es registrado en cuentas contingentes. Estas transacciones exponen al Banco a riesgo de crédito adicional al generado por los montos presentados en el estado separado de situación financiera.

El riesgo de crédito en las operaciones contingentes está relacionado con la probabilidad de que uno de los participantes del contrato no honre los términos establecidos.

El Banco utiliza políticas similares para la evaluación y otorgamiento de créditos directos e indirectos. En opinión de la Gerencia, las operaciones contingentes no representan un riesgo crediticio excepcional para el Banco, puesto que se espera que una porción de estos créditos indirectos expire sin haber sido utilizada, los montos totales de créditos indirectos no representan de forma necesaria desembolsos futuros de efectivo para el Banco.

La Gerencia del Banco estima que no surgirán pérdidas significativas, por las operaciones contingentes vigentes al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024.

17. Ingresos por intereses

A continuación, se presenta el detalle del rubro:

	2025 S/(000)	2024 S/(000)
Cartera de créditos directos, nota 7	5,205,263	5,211,202
Disponible, nota 5	361,316	443,291
Inversiones disponibles para la venta, nota 6	190,419	206,069
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados, nota 6	141,663	173,498
Fondos interbancarios	3,213	11,863
Otros ingresos financieros	3,882	3,459
	5,905,756	6,049,382

Notas a los estados financieros separados (continuación)

18. Gastos por intereses

A continuación, se presenta el detalle del rubro:

	2025	2024
	S/(000)	S/(000)
Obligaciones con el público	(974,313)	(1,146,150)
Adeudos y obligaciones financieras	(361,726)	(354,526)
Resultado por operaciones de cobertura	(36,592)	(131,357)
Cuentas por pagar	(28,630)	(46,868)
Depósitos de entidades del sistema financiero	(10,190)	(33,847)
Fondos interbancarios	(9,866)	(13,927)
Otros gastos financieros	(3,832)	(6,469)
	<u>(1,425,149)</u>	<u>(1,733,144)</u>

19. Ingresos por servicios financieros, neto

A continuación, se presenta el detalle del rubro:

	2025	2024
	S/(000)	S/(000)
Ingresos		
Ingresaos por comisiones de tarjetas de créditos	333,674	309,899
Comisiones por transferencias	212,328	192,781
Ingresaos por comisiones por cobranzas	197,532	194,397
Ingresaos por créditos indirectos	183,567	210,484
Ingresaos por servicios de banca por internet para empresa	62,841	55,230
Ingresaos por servicios y mantenimiento de cuentas corrientes	50,453	50,817
Ingresaos por estudios técnicos y legales	38,514	25,556
Ingresaos por servicio de asesoría	24,929	15,402
Ingresaos por servicios de caja	9,951	11,277
Ingresaos por fideicomisos y comisiones de confianza	777	1,027
Otros ingresos por servicios	<u>288,509</u>	<u>267,589</u>
	<u>1,403,075</u>	<u>1,334,459</u>
Gastos		
Gastos por operativa con Visa, Mastercard y Plin	(175,940)	(152,415)
Primas al Fondo de Seguro de Depósitos	(89,569)	(83,095)
Programas de fidelización de clientes	(88,339)	(108,474)
Promotores de productos financieros	(60,496)	(68,401)
Transferencias	(49,531)	(38,431)
Compra de moneda extranjera operación spot	(7,191)	(8,027)
Gastos mantenimiento cuenta corriente	(4,477)	(4,967)
Otros gastos por servicios	<u>(62,148)</u>	<u>(76,232)</u>
	<u>(537,691)</u>	<u>(540,042)</u>
	<u>865,384</u>	<u>794,417</u>

Notas a los estados financieros separados (continuación)

20. Resultados por operaciones financieras

A continuación, se presenta el detalle del rubro:

	2025	2024
	S/(000)	S/(000)
Utilidad por diferencia de cambio, nota 4	506,788	481,122
Derivados de negociación, nota 8	65,882	55,284
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	38,042	14,389
Inversiones disponibles para la venta	26,467	87,221
Resultado por operaciones de cobertura	22,098	51,592
Ganancia en participaciones, nota 9	19,916	25,407
Venta de cartera y otros, nota 7 (h)	41,636	80,124
	720,829	795,139

21. Gastos de administración

A continuación, se presenta el detalle del rubro:

	2025	2024
	S/(000)	S/(000)
Gastos por servicios recibidos de terceros	(1,121,704)	(1,009,358)
Gastos de personal y directorio	(945,750)	(879,683)
Impuestos y contribuciones	(42,192)	(41,199)
	(2,109,646)	(1,930,240)

22. Otros ingresos y gastos, neto

A continuación, se presenta el detalle del rubro:

	2025	2024
	S/(000)	S/(000)
Recupero de impuesto a la renta de años anteriores	11,918	16,046
Recupero de provisiones fiscales, juicios y otros	9,692	18,668
Ganancia (pérdida) en venta de bienes adjudicados	8,457	(3,230)
Siniestros en tarjetas	(2,617)	(2,825)
Donaciones efectuadas	(2,828)	(2,827)
Sanciones administrativas y fiscales	(6,824)	(4,647)
Otros ingresos y gastos	(8,025)	(11,822)
	9,773	9,363

23. Impuesto a la Renta

El impuesto a la renta corriente y diferido registró una tasa efectiva de 26.64% y 21.36% al 30 de septiembre de 2025 y de 2024, respectivamente.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

24. Utilidad por acción

A continuación, se muestra el cálculo del promedio ponderado de acciones y de la utilidad por acción al 30 de septiembre de 2025 y de 2024:

	Acciones en circulación S/(000)	Acciones base para el promedio S/(000)	Días de vigencia hasta el cierre del periodo	Promedio ponderado de acciones comunes S/(000)
2025				
Saldo al 1 de enero de 2025	8,894,852	8,894,852	270	8,894,852
Capitalización resultados año 2024	754,562	754,562	270	754,562
Saldo al 30 de septiembre de 2025	9,649,414	9,649,414		9,649,414
Utilidad al 30 de septiembre de 2025				1,830,739
Utilidad por acción básica y diluida				0.1897
2024				
Saldo al 1 de enero de 2024	8,147,211	8,147,211	270	8,147,211
Capitalización resultados año 2023	747,641	747,641	270	747,641
Capitalización resultados año 2024		754,562	270	754,562
Saldos al 30 de septiembre de 2024	8,894,852	9,649,414		9,649,414
Utilidad al 30 de septiembre de 2024				1,304,867
Utilidad por acción básica y diluida				0.1352

Notas a los estados financieros separados (continuación)

25. Transacciones con partes vinculadas

Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, los estados financieros separados del Banco incluyen transacciones con partes vinculadas, las cuales, tal como lo establece la NIC 24 y las normas de la SBS, comprenden a la entidad controladora, entidades subsidiarias, vinculadas, asociadas, otras partes relacionadas, directores y ejecutivos clave del Banco. Todas las transacciones con partes vinculadas se realizan de acuerdo con las condiciones de mercado disponibles para terceros no vinculados.

- (a) A continuación, se detallan los saldos del estado separado de situación financiera que mantiene el Banco con las partes vinculadas al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024:

	2025						2024						Personal clave y directores	
	Controladora			Subsidiarias			Vinculadas(*)			Asociadas			Personal clave y directores	
	S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)
Activo:														
Disponible	8,798	-	245	-	-	-	9,043	30,478	-	1,144	-	-	-	31,622
Cartera de créditos, neto	-	109,238	123,556	17,578	22,206	272,578	-	105,007	152,666	14,484	21,449	21,449	293,606	
Derivados para negociación	606,416	-	24,164	-	-	-	630,580	304,808	-	36,114	-	-	340,922	
Otros activos, neto	157,194	10,718	61,456	-	-	-	229,368	212,834	-	125,900	-	-	338,734	
Total activo	772,408	119,956	209,421	17,578	22,206	1,141,569		548,120	105,007	315,824	14,484	21,449	1,004,884	
Pasivo:														
Obligaciones con el público y depósito de empresas del sistema financiero	507,306	94,574	680,100	13,486	28,654	1,324,120	159,522	126,484	852,290	6,700	37,917	37,917	1,182,913	
Adeudos y obligaciones financieras	707,282	-	-	-	-	707,282	773,382	-	-	-	-	-	773,382	
Derivados para negociación	153,884	-	4,699	-	-	158,583	310,785	-	2,973	-	-	-	313,758	
Provisiones y otros pasivos	209,964	161	157,184	-	-	367,309	266,040	175	277,795	-	-	-	544,010	
Total pasivo	1,578,436	94,735	841,983	13,486	28,654	2,557,294	1,509,729	126,659	1,133,058	6,700	37,917	37,917	2,814,063	
Cuentas fuera de Balance:														
Créditos indirectos	-	155,939	167,484	95	-	323,518	-	177,263	200,703	186	-	-	378,152	
Instrumentos financieros derivados	11,568,528	-	559,603	-	-	12,128,131	21,288,409	-	779,864	-	-	-	22,068,273	

(*) Incluye los saldos y transacciones con otras partes relacionadas según la definición de la NIC 24 y las normas SBS.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

- (b) A continuación, se detallan los efectos de las transacciones con partes vinculadas en el estado separado de resultados del Banco por el periodo del 30 de septiembre de 2025 y de 2024:

	2025						2024							
	Controladora	Subsidiarias	Vinculadas (*)	Personal clave y directores		Total	Controladora	Subsidiarias	Vinculadas (*)	Personal clave y directores		Total		
				S/(000)	S/(000)					S/(000)	S/(000)			
Ingresos por intereses		1,094	4,704	520	76	93	6,487		1,820	6,009	2,651	87	91	10,658
Gastos por intereses		(20,801)	(1,608)	(1,464)	(25)	(39)	(23,937)		(18,759)	(12,256)	(1,514)	(25)	(18)	(32,572)
Margen Financiero		(19,707)	3,096	(944)	51	54	(17,450)		(16,939)	(6,247)	1,137	62	73	(21,914)
Ingresos por servicios financieros		3,159	28,213	513	12	144	32,041		3,658	17,521	843	15	86	22,123
Gastos por servicios financieros		-	-	(17,295)	-	(35)	(17,330)		-	-	(11,577)	-	-	(11,577)
Comisiones netas		3,159	28,213	(16,782)	12	109	14,711		3,658	17,521	(10,734)	15	86	10,546
Resultado neto por operaciones financieras		(12,447)	-	(5,447)	-	15	(17,879)		(13,119)	-	(5,831)	-	5	(18,945)
Gastos de administración		(157,329)	-	(152,359)	-	-	(309,688)		(140,551)	-	(189,699)	-	-	(330,250)
Otros ingresos, neto		8	(3,804)	-	-	-	(3,796)		8	(4,811)	-	-	-	(4,803)
Otros ingresos y gastos		(169,768)	(3,804)	(157,806)	-	15	(331,363)		(153,662)	(4,811)	(195,530)	-	5	(353,998)

(*) Incluye los saldos y transacciones con otras partes relacionadas según la definición de la NIC 24 y las normas SBS.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

- (c) Préstamos al personal y remuneraciones del personal clave - Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, funcionarios y empleados del Banco mantienen operaciones de crédito permitidas por la Ley General, la cual regula y establece ciertos límites a las transacciones con directores, funcionarios y empleados de los bancos en Perú. Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, los financiamientos a empleados, directores, funcionarios y personal clave ascienden a S/968 millones y S/912 millones, respectivamente.

Asimismo, al 30 de septiembre de 2025 y de 2024, las remuneraciones del personal clave y las dietas al Directorio totalizaron S/12 millones, para ambos periodos.

26. Actividades de fideicomiso

El Banco brinda servicios de estructuración y administración de operaciones de fideicomiso y comisiones de confianza, y se encarga de la elaboración de los contratos relacionados. Los activos mantenidos en fideicomiso no son incluidos en los estados financieros del Banco. El Banco es responsable de la adecuada administración de los fideicomisos, con responsabilidad hasta el límite que señala la Ley pertinente y el contrato respectivo. Al 30 de septiembre de 2025, el valor de los activos en fideicomiso y comisiones de confianza que el Banco mantiene ascienden a S/1,811 millones (S/3,239 millones al 31 de diciembre de 2024).

27. Gestión de riesgos financieros

La gestión del riesgo cumple un rol fundamental en la estrategia del Banco, toda vez que garantiza su solvencia y desarrollo sostenible. El perfil de riesgo del Banco ha sido establecido de acuerdo con la estrategia y políticas del Grupo BBVA, y considera un modelo de gestión de riesgos único, independiente y global.

- Único: Enfocado en un solo objetivo. Se determina el apetito de riesgo sostenido en métricas fundamentales, límites para carteras y sectores económicos, e indicadores para la gestión y monitoreo de los portafolios.
- Independiente: Independiente del y complementario al negocio. El proceso de adaptación del área de riesgos permite seguir atentamente el negocio y así detectar oportunidades
- Global: BBVA Perú cuenta con un modelo de riesgos adaptable a todos los riesgos, en todos los países y a todos los negocios.

El Área de Riesgos centraliza y concentra la gestión de los riesgos de crédito y riesgos de mercado a través de las siguientes unidades:

- (i) Retail Risk,
- (ii) Wholesale Risk & Sustainability,
- (iii) Market & Structural Risk,
- (iv) Collections, y
- (v) Provisions, capital & portfolio management

Servicios transversales:

- (i) Strategy, Transformation & Performance y
- (ii) GRM Data & Analytics.

Esta estructura brinda un adecuado soporte para crear sinergias entre los equipos de trabajo y generar mayor integración en los procesos, que van desde estrategia, planificación, hasta la implantación de modelos y herramientas en la gestión.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Complementando esta gestión, la Unidad de Control Interno de Riesgos (que forma parte del Área de Control Interno y Cumplimiento) es la encargada de verificar los controles correspondientes a los procesos, modelos y entregables más importantes realizados por el área de Riesgos.

En el tercer trimestre del año, continuamos controlando de manera eficiente el riesgo, respaldados por las estrategias de admisión y contención que se siguen implementando en el banco, lo cual nos permite seguir controlando la morosidad como en el nivel de provisiones. Todo ello ha sido posible gracias a una gestión de Riesgos continua y plenamente enfocada desde todos los frentes:

- Gestión del portafolio, observando el cumplimiento de las disposiciones emitidas por la SBS y el Gobierno, adaptación de los reportes de gestión y seguimiento acorde a las nuevas necesidades de la coyuntura.
- Desde la Admisión mayorista y retail, permanente revisión y ajuste de las políticas de admisión, modalidades de reprogramación y otorgamiento de crédito con fondos de gobierno, realizando el diagnóstico del portafolio y ejecutando planes de acción según la criticidad identificada.
- Desde cobranzas se rediseña la gestión anticipatoria, priorizando la experiencia del cliente, enfocada en los colectivos vulnerables y sectores de mayor deterioro para mitigar los posibles impactos de deterioro que se pudieran concentrar desde estas carteras, implementación de equipos especializados para la gestión de cobranzas. Se han activado estrategias diferenciadas según cada portafolio enfocada en la contención integral y ofrecer facilidades de pago según la necesidad de nuestros clientes, fomentando nuestros canales digitales. Asimismo, el fortalecimiento de las subunidades con foco en el seguimiento y la oportuna desinversión del portafolio con problemas, de forma que podamos mantener indicadores de gestión competitivos dentro del sistema financiero.

A continuación, se describen las funciones de las 2 unidades de servicios transversales:

- **GRM Data & Analytics:** Tiene el propósito liderar la cultura Data Driven en Riesgos, impulsado el logro de los objetivos estratégicos con datos confiables y analítica avanzada. Las subunidades que la conforman son las siguientes:
 - GRM Data & Analytics Transformation: Tienen la responsabilidad de evolucionar las capacidades analíticas de Riesgos, considerando data, talento y tecnología. La función incluye impulsar el adecuado gobierno de datos y es responsable de supervisar la definición, construcción y seguimiento de las reglas de calidad en procesos críticos priorizados.
 - CoE Model Risk Management: Tiene la responsabilidad de realizar seguimiento oportuno y mejora a los modelos de la gestión de Riesgos, generando alertas necesarias para re conducir y/o reestimar los modelos en caso amerite.
 - CoE Risk Model Factory: Tienen la responsabilidad de definir y ejecutar el plan de desarrollo de modelos de riesgo de crédito para personas naturales y jurídicas.
 - CoE Risk Model Factory II: Tienen la responsabilidad del desarrollo de modelos para el calibrado y su correcta integración en la gestión; así como son responsables de ejecutar el plan del desarrollo de modelos de riesgo de mercado, estructural y liquidez.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

- **Strategy; Transformation & Performance:** Equipo que tiene como propósito brindar servicios para la gestión estratégica y transversal en Riesgos. Esto permite gestionar sinergias entre las unidades internas y ser nexo con áreas externas para asegurar la excelencia operativa y transformación del área. Las subunidades que la conforman son las siguientes:
 - **Strategy & Portfolio:** Articular el planeamiento estratégico, comunicación interna, gestión del cambio y modelo de fábrica de GRM. Administrar el portafolio de proyectos del área para asegurar una adecuada planificación, ejecución y monitoreo de progreso e impactos.
 - **Control & Regulation:** Velar por la adecuada mitigación de riesgos operacionales del ámbito asignado en primera línea de defensa. Coordinar la admisión y seguimiento de marcos de control de nuevos procesos y proyectos. Interlocución con actores del modelo de control y auditor externo según necesidad. Impulsar una gestión regulatoria sólida, desarrollando un gobierno adecuado e impulsando la cultura de riesgos en la organización.
 - **Process improvement & transformation:** Gestionar proyectos de mejora continua con foco en la eficiencia, calidad y rentabilidad de servicios internos de Riesgos. Monitorear la madurez y transformación de los procesos a fin de alcanzar los objetivos de excelencia operativa.
 - **Solution Development:** Gestionar los proyectos de transformación tecnológica (plataformas, motores, infraestructura de datos, modelos analíticos, automatizaciones, entre otros). Asegurar las capacidades líquidas para poder ejecutar los proyectos que permitan alcanzar objetivos estratégicos. Asimismo, velar por la gestión de herramientas y modelos post producción para garantizar su funcionamiento eficiente.

Riesgo de crédito:

El sistema de gestión de riesgos que aplica el Banco se sustenta en un esquema corporativo de gobierno en el que BBVA Perú determina las políticas para la gestión y control del riesgo de créditos minoristas y mayoristas, que se adaptan a la regulación y realidad local.

La estructura del área de riesgos para la gestión del riesgo de crédito es como sigue:

- **Provisions, Capital & Portfolio Management:** Unidad responsable del seguimiento y monitoreo permanente de los indicadores de riesgos.
 - La sub unidad de Portfolio, Management & Risk Reporting es responsable del seguimiento y monitoreo permanente de los indicadores de riesgos de los portafolios en función a la estrategia y del apetito de riesgos definido de la entidad asegurando la medición oportuna y comunicando a las instancias correspondiente, de esta forma se asegura una adecuada gestión y el cumplimiento del Marco de Apetito de Riesgos.
 - La subunidad de Provisions tiene como objetivo asegurar la correcta ejecución de los procesos de cálculo de las principales métricas de riesgo relacionados a provisiones bajo el marco regulatorio local.
 - La subunidad de Capital Management tiene el objetivo de asegurar la correcta ejecución de los procesos de cálculo de las principales métricas de riesgo relacionados a APR (activo ponderado por riesgo) y seguir impulsando la integración del capital y rentabilidad asociada al riesgo.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

- La subunidad de Guarantees tiene el objetivo de asegurar un sistema robusto de control y seguimiento de garantías que permita la supervisión integral de su ciclo de vida y proporcione información precisa y confiable para la gestión del riesgo crediticio.
- **Retail Credit Individuals:** Gestiona el riesgo crediticio minorista de Banca Personas, de acuerdo a los objetivos estratégicos establecidos por el Banco y vigilando la calidad del riesgo de las operaciones generadas. Esta gestión involucra:
 - Definir los lineamientos para la admisión de clientes del segmento minorista: Personas Naturales.
 - Realizar seguimiento de los resultados del comportamiento de los productos, segmentos y canal de origenación (campañas masivas o evaluación individual), analizando sus respectivas evoluciones y desarrollos.
 - Evaluación del nivel de endeudamiento, difundiendo y fortaleciendo la cultura del riesgo del Banco.
 - Participar en la formación continua y el desarrollo de las capacidades en las áreas comerciales y de los especialistas de Admisión individual.
 - Detectar señales de alerta de los colectivos de alto riesgo en función de la información estadística y seguimiento del portafolio y perfilamientos, para las posibles reconducciones. Establecer medidas correctivas realizando ajustes en las políticas y lineamientos internos.
 - Asegurar, mediante la interrelación con las distintas áreas de negocio y la atención a los órganos supervisores internos y externos, el cumplimiento de las políticas de riesgo de crédito, garantizando el adecuado cumplimiento del Marco de Apetito al Riesgo del Banco.
 - Mantener una política integral de riesgo de crédito que permita preservar la calidad de la cartera de colocaciones, mediante la interrelación con las distintas áreas de negocio y la atención a los órganos supervisores internos y externos.
 - Proponer y promover mejoras continuas y automatizaciones en los procesos, herramientas y la normativa para una gestión eficiente del Riesgo de Crédito.
 - Supervisar el cumplimiento de las políticas en el proceso del análisis y admisión del riesgo de crédito para las operaciones generadas por las áreas comerciales.

Se cuenta con 3 subunidades que dan soporte a la gestión y que se dividen en: Individual Admission (admisión individual), Campaign Persona Natural (generación de campañas), Strategies & Governance (responsable de políticas y normativas de riesgos orientadas a cumplir con la regulación local y corporativa y análisis y diagnóstico de la cartera).

- **Retail Credit Pymes:** Gestiona el riesgo crediticio minorista de Banca Negocios, de acuerdo a los objetivos estratégicos establecidos por el Banco y vigilando la calidad del riesgo de las operaciones generadas. Esta gestión involucra:
 - Definir los lineamientos para la admisión de clientes del segmento Pyme.
 - Realizar seguimiento de los resultados del comportamiento de los productos, segmentos y canal de origenación (campañas masivas o evaluación individual), analizando sus respectivas evoluciones y desarrollos.
 - Evaluación del nivel de endeudamiento, difundiendo y fortaleciendo la cultura del riesgo del Banco.
 - Participar en la formación continua y el desarrollo de las capacidades en las áreas comerciales y de los especialistas de Admisión individual.
 - Detectar señales de alerta de los colectivos de alto riesgo en función de la información estadística y seguimiento del portafolio y perfilamientos, para las posibles reconducciones. Establecer medidas correctivas realizando ajustes en las políticas y lineamientos internos.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

- Asegurar, mediante la interrelación con las distintas áreas de negocio y la atención a los órganos supervisores internos y externos, el cumplimiento de las políticas de riesgo de crédito, garantizando el adecuado cumplimiento del Marco de Apetito al Riesgo del Banco.
- Mantener una política integral de riesgo de crédito que permita preservar la calidad de la cartera de colocaciones, mediante la interrelación con las distintas áreas de negocio y la atención a los órganos supervisores internos y externos.
- Proponer y promover mejoras continuas y automatizaciones en los procesos, herramientas y la normativa para una gestión eficiente del Riesgo de Crédito.
- Supervisar el cumplimiento de las políticas en el proceso del análisis y admisión del riesgo de crédito para las operaciones generadas por las áreas comerciales.

Se cuenta con 3 subunidades que dan soporte a la gestión, que se dividen en: Individual Admission Pymes (admisión pymes), Campaign Pymes (generación de campañas en el ámbito de Pymes), Strategies & Governance (responsable de políticas y normativas de riesgos orientadas a cumplir con la regulación local y corporativa y análisis y diagnóstico de la cartera).

- **Wholesale Risk & Sustainability:** Unidad encargada de la gestión del portafolio crediticio mayorista orientada a maximizar la generación de beneficio económico a partir del posicionamiento de riesgos y los límites definidos en el marco de Asset Allocation resultantes de la definición del perfil de riesgo objetivo y apetito de riesgo del Grupo; cumpliendo asimismo las normas legales vigentes y las políticas corporativas y locales. Manteniendo la estructura "Agile", se cuenta con las siguientes sub unidades en admisión:
 - Admission Stage 1: se estructura sobre dos pilares estratégicos para garantizar una gestión del riesgo ágil, eficiente y de alta calidad. (1) Proximidad Geográfica y Alineación Regional: Hemos alineado al equipo de Riesgos con las Divisiones de Banca Empresa, con recursos clave ubicados estratégicamente en Trujillo y Arequipa. Este modelo no solo mejora la relación interáreas, sino que también permite una toma de decisiones más rápida y un conocimiento más profundo de las dinámicas de mercado en las regiones Norte y Sur. (2) Especialización Sectorial y Posicionamiento Competitivo: Adoptamos un enfoque sectorial para nuestros segmentos de Banca Corporativa y de Inversión (CIB), Banca Institucional y el HUB Corporativo. Este modelo aprovecha nuestra profunda experiencia en industrias específicas, lo que nos permite anticipar tendencias, mitigar riesgos y ofrecer soluciones que refuerzan nuestra ventaja competitiva en el mercado.
 - Admission Stage 2 y Seguimiento Mayorista: Opera bajo un enfoque de gestión preventiva, con estrategias para mantener y/o reducir el riesgo del portafolio, y contiene el deterioro al estructurar soluciones financieras idóneas de colectivo de clientes con alertas o definidos como stock de watch list. Además, se monitorea la gestión del impagado, dando soporte y asesoría a la Banca.
 - Real Estate Risk: es el equipo especializado en el sector inmobiliario o bienes raíces, cuenta con dos sub unidades:
 - Wholesale Admission Real Estate: Responsable de realizar la evaluación económico-financiera de las propuestas de crédito presentadas por empresas del sector inmobiliario (Residential y Commercial Real Estate).
 - Wholesale Monitoring Real Estate: Encargado del seguimiento de la cartera de proyectos inmobiliarios en ejecución (valorización mensual de obra, actualización del cuadro de ventas,

Notas a los estados financieros separados (continuación)

cuadro de flujos, etc); hasta la conformidad de obra del proyecto y cancelación de deuda promotor.

Cabe destacar que las herramientas de Rating y Alertas Tempranas son un importante apoyo en la toma de decisiones. Asimismo, el Programa Financiero ARCE y el Programa Financiero Digital, usados en los segmentos BEC (Banca Empresa) y CIB (Corporate & Investment Banking), respectivamente, son plataformas digitales para la elaboración y análisis de las propuestas crediticias.

Asimismo, podemos encontrar equipos transversales a las admisiones que vienen trabajando en mejora de la gestión:

- Wholesale Risk Strategy: se encarga de velar por la calidad del portafolio mediante el análisis del comportamiento de la cartera mayorista, para dirigir la estrategia de crecimiento y/o desinversión. Además se encarga de monitorear los límites de Asset Allocation definidos por Holding e implantar controles para su seguimiento. Asimismo, es responsable de la definición de marcos sectoriales y de la elaboración de reportes diversos.
- Wholesale Credit Governance: está encargada de conducir la adecuada gestión del riesgo de crédito estableciendo y velando por el cumplimiento de las políticas, normas y procedimientos. Es el punto de contacto principal en todos los temas relacionados a política y normativa de Wholesale Risk y en la implementación de marcos de riesgo estratégico e iniciativas de remediación regulatoria (notas operativas). Gestionar las delegaciones del equipo de Wholesale Risk y llevar la secretaría y el control del Comité Técnico de Operaciones (CTO).
- Risk Sustainability: tiene el objetivo de asegurar la correcta ejecución de los cálculos relativos a métricas ESG (por las siglas en inglés correspondientes a Ambiental, Social y de Gobierno) asociadas a las herramientas de gestión climática como el TRI, HTR, PCAF y PACTA, y al análisis de riesgo ambiental y social (SARAS), para su inclusión en el proceso de admisión de riesgos que permita un correcto análisis de los clientes y una gestión adecuada de los riesgos ESG de todo el portafolio.
- Grupos Económicos: Tiene como objetivo comprender las relaciones entre las empresas de un Grupo Económico a fin de evaluar adecuadamente los riesgos financieros y legales. De este modo, el banco puede evaluar eficazmente el riesgo crediticio de estas empresas y ofrecer productos financieros acordes con su perfil. Asimismo, se establecen disposiciones para la vinculación y las contrapartes conectadas por riesgo único, con el fin de calcular y aplicar los nuevos límites operativos de concentración. Todo ello en conformidad con la normativa 00975-2025, que establece los tipos de control directo, indirecto y presunción de control.
- Collections: Reúne las funciones y los procesos necesarios para el seguimiento, contención de la cartera bajo seguimiento preventivo, impago, recuperaciones y la desinversión del portafolio en mora, tanto de la Banca Minorista como de Banca Empresa y CIB, logrando eficiencias en los procesos de manera transversal, así como en los canales de gestión externos (agencias de cobranza y estudios jurídicos), equipos internos (red de oficinas, Oficina Solución y Oficina Anticipa) y canales digitales. Entre las subunidades que la integran podemos encontrar a:
 - **Admisión Preventiva & Convenios**, equipo responsable de asegurar la cobranza de la cartera asignada a la red de oficinas y ofrecer soluciones de pago a clientes con alertas tempranas, a través del desarrollo de productos y canales de contratación orientado a la digitalización, que faciliten dicha labor.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

- **Recovery Agencies**, equipo encargado de la recuperación de la cartera preventiva, impaga, extrajudicial y castigo del portafolio minorista, la cual comprende los créditos de personas naturales, personas naturales con negocio y empresas jurídicas que pertenecen al segmento Pyme.
 - **Solution Office**, equipo encargado de gestionar la mora preventiva y el impago, brindando a los clientes soluciones de pago, la gestión se focaliza en clientes de alto impacto que ameritan una cobranza personalizada a diferencia de la gestión masiva con agencias. Generar sinergias con la red de oficinas.
 - **Wholesale Credit Early Default**, equipo encargado de la gestión del portafolio mayorista con problemas de pago a través de la oficina Anticipa y Restructuring, además encargado de la subunidad de Individual Classification, la cual evalúa la cartera de Clientes No Minoristas del Banco, a fin de determinar su clasificación y nivel provisión requerido, de acuerdo a las normativas SBS y del Grupo BBVA.
 - **Retail Credit Late Default**, equipo encargado de la supervisión y seguimiento de los procesos judiciales del portafolio minorista, logrando recuperación efectiva y liberación de provisiones a través de alternativas de negociación con los clientes, buscando el menor tiempo que conlleva el proceso judicial. Así mismo seguimiento y cumplimiento de Kpis y Ans de gestión, además realizamos gestión de la propuesta de castigos y ventas.
 - **Wholesale Credit Late Default**, equipo responsable de la gestión del portafolio Judicial Mayorista con el objetivo primordial de conseguir la mayor recuperación, en el menor plazo y con impacto en la liberación de provisiones. Para ello realizamos dos gestiones fundamentales: 1) el seguimiento procesal de los expedientes judiciales iniciados, y 2) la negociación intensiva con los deudores. Además, gestionamos las palancas de desinversión a través de la gestión de los Castigos en sus diversas variedades; y participamos del proceso de venta de cartera de créditos garantizados.
 - **Recoveries Late Default**, equipo encargado de la supervisión y seguimiento de los procesos judiciales del portafolio minorista, logrando recuperación efectiva y liberación de provisiones a través de alternativas de negociación con los clientes, buscando el menor tiempo que conlleva el proceso judicial. Para ello realizamos tres gestiones fundamentales: 1) el seguimiento procesal de los expedientes judiciales iniciados, 2) la negociación intensiva con los deudores, y 3) seguimiento y cumplimiento de Kpis y Ans de gestión. Además, gestiona las palancas de desinversión en sus diversas variedades; y participa del proceso de venta de cartera de créditos garantizados.
 - **Strategy, Governance & QA**, equipo que realiza el análisis de los datos de cobranza y recuperación de cada uno de los portafolios mayorista y minorista, en cada uno de los estadios de crédito (cobranza preventiva, mora temprana, mora tardía y desinversión) siendo el objetivo principal, el establecimiento de las estrategias de cobranza y recuperación más efectivas y eficientes. Para ello, genera información de gestión para la decisión, tanto para uso interno como para uso externo (call centers, agencias de cobranza, estudios jurídicos, entre otros), segmentando la cartera y optimizando los canales de cobranza.
- En adición el equipo de Governance, vela por el cumplimiento de la actualización de políticas y normativas de la unidad; el seguimiento a recomendaciones por parte de los auditores, e implantación de controles de la unidad. Desde QA se busca asegurar la calidad de los procesos de gestión.
- **IRBSA & Disinvestment**, equipo encargado de la administración y gestión de la comercialización de los bienes inmuebles y muebles adjudicados del Banco; así como el proceso y ejecución del plan de desinversión del portafolio distressed, a través de las palancas de venta de cartera y castigo.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

La gestión del portafolio con problemas, se articula a partir de una estrategia centralizada que define las acciones diferenciadas por cada uno de los segmentos y para cada etapa del ciclo de vida del crédito apalancado en políticas de reprogramación, refinanciación, adjudicación y acuerdos de pago con los clientes, en la búsqueda de dar solución a los clientes en los casos viables y minimizar el gasto de provisiones.

Finalmente, la palanca de desinversión permite enfocarse en la cartera recuperable y controlar los niveles de morosidad.

Durante el tercer trimestre del 2025 se continuó con la ejecución del Plan Estratégico de Cobranzas, incluyendo mejoras en los procesos y la gestión de la información, los productos de solución con enfoque digital, la experiencia del cliente y la integración de la plataforma de gestión con las estrategias de cobranzas.

Dentro de las principales acciones, se destaca sinergia entre canales, participación activa de la red de oficina en la gestión de clientes en mora preventiva y temprana, el fortalecimiento del modelo de supervisión presencial de agencias de cobranza externas (el cual consiste en que un especialista del banco supervisa directamente a las agencias externas en sus instalaciones), la ejecución de garantías y solución de cartera atrasada. Para la cartera extrajudicial y judicial se efectuó un adecuado seguimiento y negociación con nuestros clientes, fortaleciendo también la estrategia de desinversión vía venta de cartera.

Finalmente, se sigue consolidando la estrategia con foco en una gestión anticipativa/preventiva, la cual nos ha permitido fortalecer nuestras capacidades como servicio de cobranzas y recuperaciones para el portafolio del banco.

Garantías recibidas:

La exigencia de garantías puede ser un instrumento necesario, pero no suficiente para la concesión de riesgos, y su aceptación es complementaria al proceso crediticio, que exige y pondera principalmente la verificación previa de la capacidad de pago del deudor o de que éste pueda generar los recursos suficientes para permitirle la amortización del riesgo contraído y en las condiciones convenidas.

Los procedimientos para la gestión y valoración de las garantías recibidas por los créditos otorgados a clientes están indicados en la Norma de Garantías que recoge las políticas de admisión de garantías, así como los principios básicos para su constitución, mantenimiento y liberación. Esta norma establece que las garantías deben estar adecuadamente instrumentadas e inscritas, vigilando que estén vigentes y que cuenten con las pólizas de seguro, en estricto cumplimiento de las normas dispuestas por el regulador.

La valoración de las garantías se rige por el principio de prudencia, que implica la utilización de informes de tasación en garantías inmobiliarias, precios de mercado en títulos valores, cotizaciones en las participaciones en fondos de inversión, entre otros. Este principio establece hitos internos que pueden ser más conservadores que los que contempla la normativa local, y bajo el cual se actualiza el valor de las garantías.

Riesgo de mercado:

El riesgo de mercado surge como consecuencia de la actividad mantenida en los mercados, mediante instrumentos financieros cuyo valor puede verse afectado por variaciones en las condiciones de mercado, reflejadas en cambios en los diferentes activos y factores de riesgo financieros. El riesgo puede ser mitigado e incluso eliminado a través de coberturas (activos/pasivos o derivados), o deshaciendo la operación/posición abierta.

Existen tres grandes factores de riesgo que afectan los precios de mercado: tasas de interés, tipos de cambio y renta variable.

- Riesgo de tasa de interés: Surge como consecuencia de variaciones en la estructura temporal de tasas de interés de mercado, para las distintas divisas.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

- Riesgo de cambio: Surge como consecuencia de variaciones en el tipo de cambio entre las diferentes monedas.
- Riesgo de precio: Surge como consecuencia de cambios en los precios de mercado, bien por factores específicos del propio instrumento, o bien por factores que afecten a todos los instrumentos negociados en el mercado.

En adición, y para determinadas posiciones, resulta necesario considerar también otros riesgos: el riesgo de "spread" de crédito, el riesgo de base, la volatilidad o el riesgo de correlación.

El VaR ("Value at Risk") es la variable básica para medir y controlar el riesgo de mercado del Banco. Esta medida de riesgo estima la pérdida máxima, con un nivel de confianza dado, que se puede producir en las posiciones de mercado de una cartera para un determinado horizonte temporal. En el Banco, el VaR se calcula utilizando el método histórico con un nivel de confianza de 99% y un horizonte temporal de un día; el período de datos considerado es de dos años.

La estructura de límites de riesgo de mercado determina un esquema de límites de VaR y capital económico por riesgo de mercado, así como alertas y sublímites específicos ad-hoc por tipologías de riesgo, entre otros.

Asimismo, se realizan pruebas de validez de los modelos de medición de riesgos utilizados, que estiman la pérdida máxima que se puede producir en las posiciones consideradas, con un nivel de probabilidad determinado ("backtesting"), así como mediciones de impacto de movimientos extremos de mercado en las posiciones de riesgo mantenidas ("stress testing"). Actualmente se realiza el análisis de estrés sobre escenarios históricos de la crisis de Lehman Brothers (2008).

El detalle del VaR por factores de riesgo al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 fue el siguiente:

	2025 S/(000)	2024 S/(000)
VaR por factores de riesgo		
VaR sin alisado	9,080	10,196
VaR interés	9,838	10,055
VaR cambio	2,508	319
VaR promedio	10,774	14,211
VaR máximo	14,251	45,560
VaR mínimo	8,410	10,196

Riesgo de interés estructural:

El riesgo de interés estructural se define como la potencial alteración que se produce en el margen de intereses y/o en el valor patrimonial de una entidad debido a la variación de los tipos de interés.

Según la variable de impacto, se distinguen las siguientes tipologías de riesgos en el Grupo y en el Banco:

- Riesgo de Margen de intereses: potencial desviación desfavorable en el margen de intereses proyectado a un horizonte determinado.
- Riesgo de Valor económico del patrimonio: potencial impacto en el valor económico del balance de la entidad.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

- Riesgo de valor de los instrumentos contabilizados a valor de razonable del banking book: potencial impacto patrimonial debido al efecto en valor de las carteras de renta fija y derivados clasificados como "Held to Collect and Sell" (HtC&S).

La gestión del riesgo de tipo de interés estructural está dirigida a mantener la estabilidad del margen de intereses ante variaciones de tipos de interés, contribuyendo a la generación de resultados recurrentes, y a controlar los potenciales impactos en el patrimonio por el mark-to-market de los instrumentos clasificados como "held to collect and sale" (en contabilidad local como "disponible para la venta") así como a acotar las necesidades de capital por riesgo de interés estructural.

La Unidad de Gestión Financiera, apoyada por el Comité de Activos y Pasivos (en adelante COAP), realiza una gestión activa del banking book a través de operaciones que pretenden optimizar el nivel de riesgo asumido, en relación con los resultados esperados, y permiten cumplir con los niveles máximos de riesgo tolerables.

La actividad desarrollada por Gestión Financiera se apoya en las mediciones de riesgo de interés realizadas por el área de Riesgos que, actuando como unidad independiente, cuantifica periódicamente el impacto que tiene la variación de las tasas de interés en el margen de intereses y el valor económico del Banco.

En adición a las mediciones de sensibilidad ante diferentes variaciones en las tasas de mercado, el Banco desarrolla cálculos probabilísticos que determinan el "capital económico" (pérdida máxima en el valor económico) y el "margen en riesgo" (pérdida máxima en el margen de interés) por riesgo de interés estructural de la actividad bancaria del Banco excluyendo la actividad de tesorería, a partir de modelos de simulación de curvas de tasas de interés. Periódicamente se realizan pruebas de stress testing que permiten completar la evaluación del perfil de riesgo de interés del Banco.

Todas estas medidas de riesgo son objeto de análisis y seguimiento posterior, trasladándose a los diferentes órganos de dirección y administración del Banco los niveles de riesgo asumidos y el grado de cumplimiento de los límites autorizados.

Riesgo de liquidez:

El riesgo de liquidez y financiación se define como la imposibilidad de una entidad financiera para atender sus compromisos de pago por falta de fondos o que, para atenderlos, tenga que recurrir a la obtención de fondos en condiciones especialmente gravosas.

Dentro de este riesgo y en función del horizonte temporal en el que se manifiesta el compromiso de pago podemos hablar de:

- Riesgo de liquidez: Riesgo de incurrir a corto plazo, en una pérdida ocasionada por eventos que afecten a la capacidad de disponer de recursos para cumplir con las obligaciones pasivas más inmediatas, ya sea por imposibilidad de vender activos, por reducción inesperada de los pasivos comerciales o cerrarse las fuentes habituales de financiación tanto en situación de normalidad como en estrés, incluida la potencial salida de recursos adicionales por motivos contingentes.
- Riesgo liquidez intradía: Riesgo de que una entidad no pueda cumplir con sus obligaciones de liquidación diaria, por ejemplo, como resultado de los desajustes en el tiempo que surgen en los pagos o en los sistemas de liquidación relevantes.
- Riesgo de financiación: Refleja el potencial incremento de la vulnerabilidad del balance de una entidad, a medio y largo plazo, por desviarse en su objetivo de mantener una proporción de recursos estables acorde a su actividad, complementado con otras fuentes de financiación mayorista estables

Notas a los estados financieros separados (continuación)

que permitan una diversificación por plazos y fuentes, evitando la concentración en contrapartidas que acentúan la vulnerabilidad de la entidad en situaciones de estrés. Como consecuencia de la mayor exposición a este riesgo se deriva una mayor probabilidad de incurrir en crecientes necesidades de financiación de corto plazo, del uso de colateral y en definitiva de que se intensifique el riesgo de liquidez de corto plazo.

El Grupo y BBVA Perú tienen como objetivo promover una sólida estructura de financiación que contribuya a la sostenibilidad del modelo de negocio. Para ello, el modelo de riesgos incentiva el mantenimiento de un adecuado volumen de recursos estables y una estructura de financiación mayorista diversificada, que limiten el peso de la financiación a corto plazo, aseguren el acceso a los diferentes mercados, optimicen costes de financiación, y preserven un colchón de activos líquidos para superar un periodo de supervivencia de liquidez bajo escenarios de estrés.

La gestión y el seguimiento del riesgo de liquidez se realiza de modo integral con un doble enfoque: de corto y de largo plazo. El enfoque de liquidez de corto plazo, con horizonte temporal hasta un año, está focalizado en la gestión de pagos y cobros de las actividades de mercados, los recursos de clientes volátiles y las potenciales necesidades de liquidez del conjunto del Banco. El segundo enfoque, de mediano plazo o financiamiento, está centrado en la gestión financiera del conjunto de activos y pasivos, poniendo foco en la estructura de financiación, y teniendo un horizonte temporal igual o superior al anual.

La gestión integral de la liquidez es realizada por la Unidad de Gestión Financiera, dentro del área de Finanzas, quien analiza las implicancias, en términos de financiamiento y liquidez, de los diversos proyectos del Banco y su compatibilidad con la estructura de financiación objetivo y la situación de los mercados financieros. En este sentido, la Unidad de Gestión Financiera, acorde a los presupuestos aprobados, ejecuta las propuestas acordadas por el Comité de Activos y Pasivos (COAP) y gestiona el riesgo de liquidez conforme a un amplio esquema de límites y alertas aprobadas, sobre los que el área de Riesgos realiza, de modo independiente, su labor de medición y control, aportando al gestor herramientas de apoyo y métricas para la toma de decisiones.

Las mediciones periódicas del riesgo incurrido y el seguimiento del consumo de límites se realizan desde la Unidad de Riesgos Estructurales, de Mercados y Fiduciarios, quien informa de los niveles sobre los riesgos de liquidez mensualmente al COAP; así como con mayor frecuencia a las propias unidades gestoras. Cabe resaltar que durante el inicio del estado de emergencia decretado por la pandemia – COVID19, la unidad de Riesgos Estructurales aumentó la periodicidad de medición de los principales indicadores de liquidez con finalidad de realizar un seguimiento diario que permita anticipar cualquier contingencia y apoyar a las áreas de gestión.

Por otro lado, en el aspecto regulatorio, el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea ha propuesto un nuevo esquema de regulación de la liquidez basado en dos ratios: "Liquidity Coverage Ratio" (LCR) que entró en vigor en el año 2015 y "Net Stable Funding Ratio" (NSFR) que se implementa desde el año 2018. Tanto el Banco como Grupo BBVA en su conjunto, participaron en el correspondiente estudio de impacto (QIS) que ha recogido los nuevos retos regulatorios en su nuevo marco general de actuación en el ámbito de liquidez y financiamiento. A nivel local, la SBS también ha implementado el seguimiento del Ratio de Cobertura de Liquidez (RCL), siguiendo los lineamientos generales del Comité de Basilea, aunque adaptándolo a la realidad peruana. Este indicador RCL se empezó a medir a partir de diciembre de 2013 y su cálculo tiene una periodicidad diaria. El límite establecido para el RCL es de 80% para el período 2014 – 2017, 90% en para 2018 y 100% para 2019 en adelante, el cual se está cumpliendo con holgura.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Acorde con los lineamientos de la SBS, la distribución por plazos residuales de los activos y pasivos al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, incluyendo rendimientos devengados relacionados con la cartera de créditos y depósitos es como sigue. No se incluyen las otras cuentas por cobrar y los otros activos financieros:

	Hasta 1 mes	Más de 1 mes y		Más de 3 meses		Más de 6 meses		Más de 1 año y		Vencidos y en cobranza judicial	Total
		menos de 3 meses	y menos de 6 meses	y menos de 1 año	menos de 5 años	Más de 5 años					
		S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)
2025											
Activo											
Disponible	10,218,048	145,487	82,276	36,246	612,726	5	-	-	-	11,094,788	
Inversiones a valor razonable con cambio en resultados	4,594,856	-	-	-	-	-	-	-	-	4,594,856	
Inversiones disponibles para la venta	10,026,846	10,352	169,399	-	195,389	335,255	-	-	-	10,737,241	
Cartera de créditos	7,024,149	7,959,694	6,797,322	8,734,287	30,453,490	16,675,000	2,634,153	80,278,095	-		
Derivados para negociación	503,767	211,590	100,773	139,368	348,563	89,627	-	-	-	1,393,688	
Derivados de cobertura	-	-	-	4,689	35,281	-	-	-	-	39,971	
	32,367,666	8,327,123	7,149,770	8,914,590	31,645,449	17,099,887	2,634,153	108,138,639			
Pasivo											
Obligaciones con el público	11,770,120	9,490,053	5,826,716	4,152,448	48,517,291	60,000	-	-	-	79,816,628	
Vista	4,226,165	2,324,262	-	-	23,791,068	-	-	-	-	30,341,495	
Ahorro	2,388,398	1,479,457	-	-	22,648,659	-	-	-	-	26,516,514	
Plazo	4,515,426	5,686,334	5,826,716	4,152,448	2,077,564	60,000	-	-	-	22,318,488	
Otros	640,131	-	-	-	-	-	-	-	-	640,131	
Fondos interbancarios	175,919	-	-	-	-	-	-	-	-	175,919	
Depósitos en empresas del sistema financiero	923,489	-	134,514	1,920	63,076	-	-	-	-	1,122,999	
Adeudados y obligaciones financieras	56,735	30,920	717,219	139,269	5,497,734	1,658,893	-	-	-	8,100,770	
Derivados para negociación	588,665	137,972	104,064	148,214	287,130	26,485	-	-	-	1,292,530	
Derivados de cobertura	-	-	-	478	147,246	-	-	-	-	147,724	
Cuentas por pagar	2,793,490	231,305	50,694	2,671	1,641	-	-	-	-	3,079,801	
Otros pasivos	1,376,794	-	-	-	-	-	-	-	-	1,376,794	
	17,685,212	9,890,250	6,833,207	4,445,000	54,514,118	1,745,378	-	95,113,165			

Notas a los estados financieros separados (continuación)

	Hasta 1 mes	Más de 1 mes y menos de 3 meses	Más de 3 meses y menos de 6 meses	Más de 6 meses y menos de 1 año	Más de 1 año y menos de 5 años	Más de 5 años	Vencidos y en cobranza judicial	Total
	S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)
2024								
Activo								
Disponible	13,516,180	1,647	768	816	6,873	4	-	13,526,288
Fondos interbancarios	20,005	-	-	-	-	-	-	20,005
Inversiones a valor razonable con cambio en resultados	4,105,896	-	-	-	-	-	-	4,105,896
Inversiones disponibles para la venta	10,769,811	7,813	-	189,693	32,614	336,342	-	11,336,273
Cartera de créditos	8,163,859	6,577,887	5,512,519	10,525,369	28,910,644	15,691,981	2,893,157	78,275,416
Derivados para negociación	165,308	81,631	40,728	76,671	351,402	279,656	-	995,396
Derivados de cobertura	-	-	-	-	10,180	-	-	10,180
	36,741,059	6,668,978	5,554,015	10,792,549	29,311,713	16,307,983	2,893,157	108,269,454
Pasivo								
Obligaciones con el público	14,015,058	11,006,628	5,265,041	5,860,184	43,254,896	20,000	-	79,421,807
Vista	3,974,712	2,550,905	-	-	20,647,855	-	-	27,173,472
Ahorro	2,820,712	2,026,511	-	-	21,235,070	-	-	26,082,293
Plazo	7,037,296	6,429,212	5,265,041	5,860,184	1,371,971	20,000	-	25,983,704
Otros	182,338	-	-	-	-	-	-	182,338
Fondos interbancarios	94,084	-	-	-	-	-	-	94,084
Depósitos en empresas del sistema financiero	589,135	188,733	7,625	75,278	62,238	-	-	923,009
Adeudados y obligaciones financieras	42,332	8,645	15,475	27,781	5,514,391	1,723,814	-	7,332,438
Derivados para negociación	207,174	30,743	34,309	126,774	226,437	196,077	-	821,514
Derivados de cobertura	-	-	17	12,423	66,162	-	-	78,602
Cuentas por pagar	2,647,709	948,197	509,266	829,508	24,416	-	-	4,959,096
Otros pasivos	2,809,562	-	-	-	-	-	-	2,809,562
	20,405,054	12,182,946	5,831,733	6,931,948	49,148,540	1,939,891	-	96,440,112

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Riesgo operacional:

El Banco articula un modelo de gestión de riesgo operacional implantado en toda la organización, basado en metodologías y procedimientos de identificación, evaluación y seguimiento del riesgo operacional, y soportado en herramientas que permiten una gestión cualitativa y cuantitativa.

Este modelo se sustenta en una gestión descentralizada del riesgo operacional realizada por equipos de gestión en riesgo operacional en las dos líneas de defensa. En primera línea contamos con los Risk Control Assurer que tienen por objetivo promover la adecuada gestión del riesgo operacional en sus respectivos ámbitos de gestión, extendiendo la metodología de identificación de riesgos y establecimiento de controles, trabajando para ello con los propietarios de los procesos quienes son los responsables de implementar los planes de mitigación y la ejecución de los controles. En la segunda línea de defensa se cuenta con un equipo de Risk Control Specialist quienes definen marcos de mitigación y control en su ámbito de especialidad (de forma transversal a toda la organización) y realizan el contraste con la implantado por la primera línea.

Ambos equipos de control están en constante coordinación de una unidad metodológica y realizan el reporte constante a los correspondientes Comités de Control Interno y Riesgo Operacional (CIRO) de las áreas. Desde el área de Control Interno y Cumplimiento, la Unidad de Non Financial Risk, tiene a su cargo asegurar la implantación de las metodologías y herramientas de gestión corporativas, la formación de ambos equipos de control (Risk Control Assurer y Risk Control Specialist), la coordinación para la actualización del mapa de riesgos y el seguimiento de los planes de mitigación.

En cuanto a la gestión cualitativa, la herramienta MIGRO (“Marco Integral para la Gestión del Riesgo Operacional”) permite el registro de los riesgos operacionales identificados asociando los mismos a una taxonomía de procesos y la cuantificación de los mismos, así como el registro de la evaluación periódica de los controles asociados a los riesgos en gestión. Gracias a la actualización permanente de los riesgos y controles, el modelo de gestión de riesgo operacional mantiene su vigencia a lo largo de 2025.

Por otro lado, se cuenta con la herramienta cuantitativa fundamental de la gestión de riesgo operacional: SIRO (Sistema Integrado de Riesgo Operacional), una base de datos que recoge todo evento de riesgo operacional que supone un quebranto para el Banco y sus subsidiarias.

El Banco cuenta con la autorización para el uso del método estándar alternativo para el cálculo del requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo operacional, lo que le permite optimizar el requerimiento de capital regulatorio.

El requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo operacional sobre la base del método estándar alternativo al 30 de septiembre de 2025 asciende a S/822.3 millones (S/788.8 millones al 31 de diciembre de 2024).

Notas a los estados financieros separados (continuación)

28. Valor razonable

La metodología aplicada para la determinación del valor razonable no ha variado con respecto a los revelados en el informe auditado de los estados financieros separados del año 2024.

Valor en libros y valor razonable de los activos y pasivos financieros:

Teniendo en cuenta las consideraciones de valor razonable y el Oficio Múltiple N° 43078-2014-SBS, en el que la SBS determinó que el valor razonable corresponde al valor en libros para el caso de los créditos y depósitos; al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, los valores en libros y valores razonables de los activos y pasivos financieros del Banco se presentan como sigue:

	Valor en libros		Valor razonable	
	2025	2024	2025	2024
	S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)
Activo				
Disponible	11,094,788	13,526,288	11,094,788	13,526,288
Fondos interbancarios	-	20,005	-	20,005
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados				
Instrumentos de deuda	4,594,856	4,105,896	4,594,856	4,105,896
Inversiones disponibles para la venta				
Instrumentos Representativos de Capital	16,878	14,980	16,878	14,980
Instrumentos Representativos de Deuda	10,720,363	11,321,293	10,720,363	11,321,293
Cartera de créditos	76,276,364	74,074,772	76,276,364	74,074,772
Derivados para negociación	1,393,688	995,396	1,393,688	995,396
Derivados de cobertura	39,971	10,180	39,971	10,180
Cuentas por cobrar	2,883,143	220,758	2,883,143	220,758
Otros activos, nota 11	1,126,332	3,278,781	1,126,332	3,278,781
	108,146,383	107,568,349	108,146,383	107,568,349
Pasivo				
Obligaciones con el público	79,816,628	79,421,807	79,816,628	79,421,807
Fondos interbancarios	175,919	94,084	175,919	94,084
Depósitos de empresas del Sistema Financiero y Organismos Financieros Internacionales	1,122,999	923,009	1,122,999	923,009
Adeudos y obligaciones financieras	8,100,770	7,332,438	8,190,027	7,378,395
Derivados para negociación	1,292,530	821,514	1,292,530	821,514
Derivados de cobertura	147,724	78,602	147,724	78,602
Cuentas por pagar, nota 14	3,079,801	4,959,096	3,079,801	4,959,096
	93,736,371	93,630,550	93,825,628	93,676,507

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Los activos y pasivos registrados a valor razonable según su nivel de jerarquía, se presentan a continuación:

Instrumentos financieros registrados a valor razonable y jerarquía de valor

	2025				2024			
	Valor Razonable S/(000)	Nivel 1 S/(000)	Nivel 2 S/(000)	Nivel 3 S/(000)	Valor Razonable S/(000)	Nivel 1 S/(000)	Nivel 2 S/(000)	Nivel 3 S/(000)
Activo								
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados								
Instrumentos representativos de deuda	4,598,142	1,037,346	3,560,796	-	4,105,896	1,078,971	3,026,925	-
Inversiones disponibles para la venta								
Instrumentos representativos de Capital	15,756	15,756	-	-	13,859	13,859	-	-
Instrumentos representativos de deuda	10,815,218	10,336,444	478,774	-	11,321,293	10,475,877	845,416	-
Derivados para negociación	1,393,688	-	1,388,239	5,449	995,396	-	995,396	-
Derivados de cobertura	39,971	-	39,971	-	10,180	-	10,180	-
	16,862,775	11,389,546	5,467,780	5,449	16,446,624	11,568,707	4,877,917	-
Pasivo								
Adeudos y obligaciones financieras	1,131,237	-	1,131,237	-	1,153,178	-	1,153,178	-
Derivados para negociación	1,292,530	-	1,292,530	-	821,514	-	821,514	-
Derivados de cobertura	147,724	-	147,724	-	78,602	-	78,602	-
	2,571,491	-	2,571,491	-	2,053,294	-	2,053,294	-

Notas a los estados financieros separados (continuación)

29. Eventos subsecuentes

No se tiene conocimiento de hechos importantes ocurridos entre la fecha de cierre de estos estados financieros separados y la fecha de autorización para su emisión.